LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 5030 5040 — BUENOS AIRES JUEVES 29 de JULIO DE 1886 — Director ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE española SE OFRECE una, en la calle Méjico 260. j29v31

AMA DE LECHE, DE OCHO MESES se necesita en la calle Mitre núm. 141, Barracas al Sud. j20v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española sin hijo para criar en su casa con recomendacion Estados-Unidos n. 40. j29v31

AMA DE LECHE ITALIANA primeriza se ofrece para criar en su casa calle Lima 335 j29v5a

ALMACEN Y FONDA se VENDE con poco capital, alquiler 60 ps m|n y saca de inquilinos 40 ps m|n, Perú 184. j29v31

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa calle Chavango 135. j29v31

AMA DE LECHE DE 3 MESES SE ofrece una italiana, para criar en su casa, Paraguay 547. j20v31

AMA DE LECHE FRESCA, PARA criar en su casa, se ofrece una italiana, calle Belgrano 946. j29v31

AMA española viuda RECIEN LLEGAda, se ofrece una con leche fresca, Paraguay 462. j29v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, para tratar calle Bolivar n. 587, j29v31

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece una, con leche fresca y abundante, calle Estados Unidos 539. j28v31

AMA DE LECHE FRESCA SE NEcesita. para criar en su casa calle Salta 537 j29v31

A LOS PROPIETARIOS, SE NECESIta alquilar una casa de 3 á 5 piezas con algun fondo vacío, se dará buena garantía, avisar calle Arenales n. 508. j29v31

A LAS PERSONAS QUE SE INTEresen se vende una cocina económica en perfecto estado de la acreditada casa de Cayol con poco uso; para verla y tratar Paraguay 322. j29v31

ADRIANA LECOUVREUR EN ESpañol, el gran drama de Scribe que representará esta noche Sarah Bernhardt en el Politeama, se vende en todas las librerías y en la casa editora calle Talcahuano 438, precio $ 0.50. j29-1p

ALQUILANSE DOS MAGNIFICAS piezas una alta y otra baja, con pisos de tabla, cada una con su correspondiente cocina y letrina, para hombres solos ó matrimonio sin hijos. Bolivar 400. j29v31

AL PUBLICO, EL QUE DESEE vender ó comprar toda clase de negocio, casas para familias, corralones, cocherías, almacenes, fondas cafés, billares, pueden dar aviso en la calle Santa-Fé 438, cuarto 36, de 12 á 2, —P. A. agente. j29v31

A LOS ESTANCIEROS. SE OFRECE un joven práctico en establecimiento rural ó para cualquier ocupacion en la misma, tiene informes á pedido del interesado; dirijirse por carta ó verbal calle Matheu 588 y su esposa para dar nociones de francés. j29v31

A LOS MUEBLEROS. NOGAL DE Italia. Se le participa que la pinturería y ferretería situada en la calle Maipu esquina á Gral Lavalle acaba de recibir una selecta partida de nogal de Italia la que se halla en venta á un precio muy acomodado. j29v3a

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra española, Alsina 126. Se ofrecen cocineros de familia, fonda, hotel, peones de cocina, mucamos, cocineras, mucamas, porteros, quinteros, cocheros, jardineros, peones fuertes para chacra, estancias, quintas y jardín, se necesita matrimonios y todo servicio, que tengan recomendaciones, Alsina 126. j29-1p

AVISO AL público—QUE EN LA gran fábrica de muebles la Nacional Alsina 802 encontrarán un buen surtido de juegos dormitorios de todas clases; camas, roperos, lavatorios, cómodas, mesas de luz, tobalcit, bibliotecas, escritorios y otros muchos que no se detallan, todos á precios sumamente baratos y garantiendo buen trabajo y solidez. j29v13a

AL ALTO Y BAJO COMERCIO QUE deseara recibir directamente de Paris y tener un comisionista de confianza, inteligente, activo y pronto para el pedido que se le haga, siendo especialista en artículos de fantasía y sombreros de hombre y con módica comision, pueden los interesados dirijirse á pedir informes á la casa de modas de M. Gontharet Cuyo 295. j29v29a

COCINERA SE NECESITA CON CAma y recomendaciones. Defensa 708. j29v31

COCINERA, SE OFRECE OCURRIR de 1 á 2 p. m. Mejico 930. j29v31

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita Venezuela 588. j19v31

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama; para tratar en el almacen Corrientes 753. j29v31

COCINERA SE NECESITA UNA que sea jóven y para corta familia; ocurrir de 12 en adelante calle Córdoba 638. j29v31

COCINERO. SE OFRECE UN HOMbre formal, para verlo y tratar, calle Melo 132. j29v31

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta, botica calle Artes esquina Gral Lavalle. j29v31

COCINERA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones; ocúrrase Junin 566. j28v31

COCINERA, SE OFRECE UNA EStados Unidos, entre Lorea y Zeballos 567. j29v31

COCINERO BUENO, SE NECESITA se paga bien San Martin 227, de las 9 1|2 adelante. j29v31

COCHERO SE OFRECE UNO CON recomendacion práctico en sus obligacion Tucuman 859. j29v31

COCINERA CON CAMA, QUE SEPA cocinar, se necesita en la calle de Chacabuco núm 546, (altos). j29v1a

COCINERA SE NECESITA UNA buena, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Larga de la Recoleta núm 81. j29v31

COCINERA SE NECESITA, CALLE Lorea 269, se prefiere con cama, escusado se presente sin recomendaciones. j29v31

COCINERA Y UN MUCHACHO DE 10 á 13 años, se necesita para una corta familia Victoria 431, darán razon, de 10 á 5 p. m. j29v31

CAFE SE VENDE UNO CON MUY buena clientela y poco capital, su dueño lo vende por no poder atenderlo, alquiler muy barato; Solis 300. j20v31

COCHERO, JARDINERO, COCINERO para almacen en campaña, cocineras, mucamas, niñeras y dependiente de 16 años, para confitería, hay colocacion calle de San Martin núm 123. j29-1p

CASA, SE ALQUILA UNA EN LA calle Junin 503, tiene 12 varas de frente por 60 de fondo, con 9 espaciosas piezas, plantas, etc. á media cuadra del Boulevard Santa Fé; para tratar Bollini núm 27. j29v31

CASA EN 8000 NACIONALES SE vende calle Belgrano al llegar á Caridad, 10 vs. de frente y 50 de fondo 7 piezas edificio moderno lista para entrar á ocuparla; ocurrir Suipacha 431. j29v31

CONSEJO ESCOLAR DEL 2° DIStrito, San Miguel. Se necesita un sub-preceptor superior y una sub-preceptora infantil, ambos diplomados. Los interesados pueden ocurrir con sus títulos á la secretaria calle Cangallo 482, de 1 á 3 p. m. Buenos Aires, Julio 29 1886, El Secretario. j29v31

CATORCE MIL VARAS CUADRAdas poco mas ó ménos de terreno, situado en Belgrano con edificio y sequia, se venden por 5000 ... así como tambien otro terreno situado á la altura de la Penitenciaría, puertas, ventanas, torno y una escalera de algarrobo, ocurrir para todo en calle Artes n. 774. j29-1p

CASITA PARA ALQUILAR, SE ALquila una á inmediaciones de la estacion Lomas calle de San Cárlos núm. 62, tiene tres grandes piezas, con cielo-raso, sala, ante-sala, dormitorio, cocina, letrina, pozo con muy buena agua; la casita es muy honesta y está en muy buenas condiciones, para tratar al lado núm. 60, precio de alquiler 25 ps. m|n y 3 meses adelantados como garantía. j20v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno Cangallo 758. j29v30

DEPENDIENTE SE NECESITA uno práctico en el ramo de almacen, con buenas recomendaciones, Esmeralda 112. j29v31

DOS APRENDIZAS COSTURERAS para vestidos se necesitan calle Cangallo 437. j29v7a

DEPENDIENTE PRACTICO EN teneduría de libros y correspondencia francesa, alemana y española, se ofrece, referencias; dirijirse calle Chacabuco 529, personalmente ó por carta á A. B. j29v16

EN LA CALLE LIBERTAD 415, SE necesita un cocinero de profesion, es escusado se presente si no es así, se le pagará muy buen sueldo. j20v31

ENTREGA DE TERRENOS. SE avisa á los compradores de terrenos en el remate efectuado el Domingo 25 del corriente por los señores A. Bullrich y Ca. comprendidos entre las calles Juncal, Azcuenaga, Larrea, Centro América, 60 A. Peña y Anchorena, que el agrimensor don Carlos Morales, hará la entrega de ellos el Domingo 1o. de Agosto á las 9 a. m. j27v1a

EPISODIOS NACIONALES POR J. M. Espora. Extracto del índice: Patriotismo de una madre, Un sable inmortal. Tres mártires, Tomás Cerrito, El sorteo de Matucana, Patriotismo, J. L. Molina, Caballería de marina, El colmo del Patriotismo, Un heroe anónimo, La madre de la Patria, Los sargentos de Tambo Nuevo, Glorias á los vencidos en Chancay, etc... Un tomo de 260 páginas, Buenos Aires 1886. Precio $ 1 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. j29-1p

FARMACIA, SE NECESITA UN REgente y un dependiente práctico, Tacuarí 606. j29v31

FARMACIA SE OFRECE UNA BUEna oportunidad para comprar una; dirigirse Belgrano 861 de 8 á 10 a. m. j29v31

FONDA SE VENDE CALLE Gral. Hornos 63 frente al ferro carril del Sud, para tratar Buen Orden 796. j29v31

GUIA práctica DE LAS ENFERMEDAdes de los ojos, por Eduard Nettleship, médico del Real Hospital Oftálmico de Londres y del Hospital de Saint-Thomas, etc., etc. —Tercera edicion, corregida y aumentada, traducida al castellano del inglés por F. García Molinas, doctor en medicina y cirugía. Ilustrada con 151 figuras intercaladas en el texto, seguida de un Formulario especial y acompañada de una escala de 17 colores. Precios En Madrid, rústica, 5 pesetas; en tela á la inglesa ó en pasta, 6 pesetas. Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino. j29v1a

GRAN PANORAMA DEL PLATA Unico especial para familias, Cuyo 383, frente al mercado del Plata, arreglado y decorado al estilo japonés, precios: caballeros 30 cts señoras 15, niños 10, gran funcion todos los días hasta las 12 de la noche, vistas nuevas, sangriento combate de 5 000 soldados franceses contra 10 000 chinos. El ejército Africano atacado por la infantería inglesa. Derrota y muerte del general ... y 40,000 fanáticos negros. Horrible incendio de un teatro en nueva York, muertos y heridos. Esplosion de un volcan en Sicilia, derrumbamiento de casas y edificios públicos, infinidad de vistas panorámicas y estereoscópicas de noble efecto. La casa del oso en los pirineos, vistas nuevas todas las semanas Cuyo 383, frente al mercado del Plata, divertimiento ... rato, instructivo y recreativo, especial para familias, las señoras solo pagan 15 cts. Los niños 10. j29 v8

HIGIENE vétérinaire appliquée. RAces chevalines et leur amélioration, entretien, multiplication, elevage, education du cheval, de l'ane et du mulet, par J. H. Magne. Un tomo de 650 páginas, encuadernado. Precio ps 4 50 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca 242 Florida 244. j29-1p

IMPORTACION, SE NECESITA UN socio capitalista para establecer una casa de importacion de artículos ingleses, etc. éxito seguro; dirijirse por carta á J. S. Libertad 335. j20v1a

IMPORTANTE REMATE, LLAMAmos la atencion sobre el remate que efectuará el martillero Rolon el 1° de Agosto á las 4 p. m. de la propiedad situada en la calle Talcahuano núm 483, entre Santa Fe y Arenales 9 metros 2 cts de frente al Este por 35 metros 50 cts de fondo, por órden de Sr. Juez Dr. Basualdo. Hermoso paraje y buena pichincha, la base es solo 53.34 ps m|n, vale el doble y por consiguiente no puede desearse mejor negocio. j29v31

LA PERSONA QUE DESEA SABER el domicilio de Josefa Barrenechea, es Zeballos 191. j29v31

LANDO NUEVO CONSTRUIDO EN Europa, se vende á precio acomodado, Defensa 185. j29v31

LAVANDERO ó LAVANDERA PAra lavar en el Hotel "Cruz de Malta", se necesita, calle Artes Cortada 105, se le harán buenas condiciones. j29v31

LA LOTERIA DE LOS POBRES. Puede así llamarse el remate, que realizará hoy Juéves 29 de Julio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde el martillero Luis Godoy, en la calle de 1° Venezuela esquina á la de Liniers, lotes de 9 vs. de frente por 30 de fondo, con la base de 220 ps. m|n. lote, jamas se ha ofrecido otro remate como este, pues hasta el hombre mas pobre puede comprar un lote de terreno ... al primer plan de la fortuna, hoy á las 4 aunque llueva. j29-1p

MUCAMO SE NECESITA CON REcomendacion Tacuarí 68 altos. 29v31

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN Junin 564. j25v31

MUCAMO ó MUCAMA, SE NECESIta mucamo ó mucama de 16 á 18 años de edad, en calle Rodriguez Peña 818. j29v31

MUCAMA SE OFRECE PARA adentro de nacionalidad y sea española y con buenas recomendaciones, calle Larga 121, j20v31

MUCHACHA PARA SERVICIO DE poca familia, se necesita Piedras 662. j29v31

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE Garantias 539. j29v31

MUCAMA, SE NECESITA UNA Suipacha 240. j29v31

MUCAMA, SE NECESITA CON REcomendacion, calle Paraguay 310. j20v31

MEDIO OFICIALA MODISTA, SE ofrece, calle Lima 410. j23v31

MUCHACHO DE 12 á 13 años SE necesita uno para todo servicio se dará sueldo y vestido calle Belgrano n. 565 (per. piso). j29v31

MATRIMONIO BUENO SE NECEsita, cocinera y mucamo, San Martin 227, de las 9 1|2 adelante. j29v31

MOZO PARA CONFITERIA con buenas recomendaciones, se necesita, Suipacha núm 2. j29v31

MUCAMA ESTRANGERA PARA el servicio de dos personas, se necesita, calle Venezuela 270. j29v31

MATRIMONIOS, 1 COCHERO, sueldo 40 ps, mucamas y niñeras, se necesitan, agencia Esmeralda 122. j29-1p

MUCHACHA DE 10 á 12 AÑOS SE necesita para el servicio de un matrimonio sin hijos Artes 767. j20v31

MUCAMA SE NECESITA UNA JOven para el servicio de una corta familia Salta 123 altos. j29v31

MUCHACHA DE 13 á 15 años, se necesita para el servicio de una corta familia, buen sueldo y buen trato, Tucuman 1020. j20v31

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de una corta familia se necesita, Callao 114. j29v31

MUCHACHA DE 10 á 12 AÑOS SE necesita para un matrimonio, calle Maipu 532. j29v31

MUCAMA SE NECESITA CON REcomendacion, calle Maipú 380, altos. j29v31

MUCHACHA CON CAMA, DE 14 á 16 años, de edad, para el servicio de dos personas, se necesita urgentemente. 28 Andes núm 28. j29v30

MUCAMO. SE OFRECE UN HOMbre formal, español para este servicio ó para peon de almacen ó de botica. Informarán en la calle 25 de Mayo núm. 70 preguntando por Antonio Vasquez. j29v31

Niñera SE NECESITA CALLE B. ORden 331 1|2 esq. Méjico. j29v31

Niñera SE NECESITA UNA Charcas 656. j29v4a

Niñera SE NECESITA EN LA CALLE de Libertad 481 es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. j29v3a

OFICIAL DE PASTELERIA SE NEcesita uno. Victoria 54. j20v31

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, en la calle Santa-Fé 939. j29v31

OFICIAL SASTRE SE NECESITAN uno ó dos, Comercio 511. j29v31

OFICIALAS Y MEDIO OFICIALAS de vestidos se necesitan Piedras 66. j29v31

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea bueno en la calle Cuyo 408. j29v31

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita para Sábados y Domingos Salta 154 se le pagará buen diario. j29v31

OFICIAL CARPINTERO PARA obra blanca se necesita en la carpintería Paraguay 404. j29v31

OFICIAL CORTADOR DE CAMISEria se ofrece para la capital ó La Plata, Cuyo 194. j29v31

OFICIALES BILLARDEROS, SE necesitan para Rosario de Santa Fé, Esmeralda 124. j29-1p

OFICIALAS COSTURERAS QUE sepan coser bien á mano se necesitan en la calle Piedad n. 834. j29v6a

OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan dos, uno efectivo y otro para los dias festivos, en la calle Rivadavia n. 1705. j29v30

OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta uno que sepa trabajar y con recomendacion de su conducta, calle Rivadavia 1328. j29v5a

OFICIALES MUEBLEROS. SE NEcesitan dos buenos oficiales muebleros y uno lustrador; ocurrir al taller calle 25 de Mayo 431. j29v31

OFICIALES ZAPATEROS SE OFREcen dos de cualquier clase, tanto para la ciudad como para la campaña, dirijirse calle Piedras 654. j20v31

OFICIAL HERRERO SE OFRECE uno español, inteligente y con buenas recomendaciones, darán razon, Bolivar 61, tambien se ofrece como portero, sirviente etc. j29v31

POR 23 NLS. SE ALQUILA UNA CAsa en la calle Bollini 224 ocurrir Solis y Méjico.

PEON SE NECESITA EN EL depósito Paseo de Julio 610. j27v31

PLANCHADORAS, PARA TALLER se necesita Esmeralda 124. j29-1p

PELUQUERO ó BARBERO SE NEcesita un oficial en la Peluquería Bonaerense, Esmeralda num 99. j20v30

POCION MALVIGNE, CURA EN POco tiempo la gonorrea mas rebelde se vende en la farmacia italiana Chile esq. Lima. j29v31

PROFESOR INTERNO, QUE SEPA el inglés y algo de piano, se necesita uno, dirigirse Lycée Louis le Grant, calle Artes n. 454. j29v31

PERRO GALGO. SE GRATIFICARA á la persona que haya encontrado un perro galgo overo negro, con collar y cadena, y quiera devolverlo a la calle Alsina 262. j29v31

PROFESORA ó INSTITUTRIZ UNA señora suiza recien llegada de esmerada educacion y de inmejorables recomendaciones desea encontrar una plaza o lecciones de frances, ingles, aleman piano y dibujo. Mínimo sueldo. Dirijirse señorita Cailler Bon institutriz calle Cerrito n. 534 ó á la Fama Argentina librería Mejico 289 esquina Mejico, Piedras.

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLAda calle Perutti n. 9 j29v31

SIRVIENTA SE NECESIEA Venezuela 237. j2 v31

SIRVIENTA ó niñera SE NECESITA, Moreno 252. j29v31

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años Tucuman 956. j2 v31

SIRVIENTA SE NECESITA urgente San Juan 408. j29v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sepa un poco cocinar 93 Cuyo j29v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en Garantias 251. j29v31

SE NECESITA UN MUCHACHO EN la calle Meiguenso, Solis, tienda j20v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sepa cocinar calle Rivadavia 1634. j29v31

SE NECESITA UN MUCAMO BELgrano 301. j29v31

SIRVIENTA, SE NECESITA Y SE le pagará buen sueldo, Florida 138. j29v31

SE NECESITAN OFICIALES CARtoneros, Suipacha núm. 142. j29v6a

SE DESEA COMPRAR UN HORNO para facturería, calle Alsina 126 j29v31

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, Cerrito 437 j29v31

SE ALQUILA UNA PIEZA, CALLE San José 39. j29v31

SE VENDEN UNOS ARMAZONES chicos por poco precio, por traslacion de negocio, ocurrir de 9 á 6, Cuyo 871. j29v31

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar niños en su casa; para tratar ocurrir Estados Unidos 108. j29v31

SE ALQUILA CON CONTRATA LA casa Moreno 1376 ocurrir Cangallo 770. j29v31

SE NECESITA UN MOZO PRACTICO de café ó confitería con buenas recomendaciones San Martin 32. j29v31

SE RECOMIENDA á LAS SEÑORAS una bordadora de ropas blancas, de todas clases Artes 437, primer piso, derecha. j29-1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO APArador de botines, para la campaña, Moreno 296, cuarto num 6. j29v31

SE NECESITA UNA niñera, TENGA recomendaciones, para una sola criatura en familia inglesa, 293, Florida bajos) j29v31

SE NECESITA UNA COCINERA para una corta familia, calle de Piedras núm 110 j2 v31

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE con recomendaciones, Perú núm 211 y 213 j29v31

SE OFRECE UN PEON PARA TODO trabajo, con buenas recomendaciones, Azcuenaga num 20. j29v31

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero para trabajar á sueldo, calle Buen Orden n. 562. j29v31

SE NECESITA EN PEON QUE SEpa algo de cocina. Lima núm. 413, almacen. j29v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, en la calle Mejico 1521, se le pagará buen sueldo. j29v31

SE ALQUILAN LINDAS HABITAciones con balcon á la calle. Paseo de Julio 454, piso 2do. j29v31

SE ALQUILA UNA BONITA SALA con dos balcones propia para escritorio, Perú 141. j29v4a

SE NECESITAN 2 OFICIALES DE muebles y un medio oficial calle Alsina núm. 802 j29v31

SE ALQUILA PARA NEGOCIO EL local Rivadavia 200 entre Maipú y Esmeralda en el n. 203 darán razon j29v5a

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS planchadoras calle Reconquista n. 288. j29v31

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra el servicio de bazar. Ocurrir calle Artes núm. 404. se prefiere español. j29v31

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años para cuidar un chico se prefiere estrangera. Bolivar 50. confitería. j29v31

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros de obra blanca: calle Venezuela 1453. j29v31

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL barbero que sepa bien su obligacion, calle 25 de Mayo 105. j29v31

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar niños, en su propia casa ocupándose especialmente, en cuidarlos con esmero, Venezuela 9 j29v31

SE OFRECE UN COCINERO PASTElero italiano, de profesion, en casa particular darán razon en el almacen de Zappa, Cuyo y Artes. j29v31

SE ALQUILA UNA CASA, CON cinco piezas como para carpintería de obra blanca, ú otro negocio, tratar Mejico 795, alquiler 50 nacionales. j29v31

SOCIO: se NECESITA una PERSONA práctica en el comercio, que posea de 1000 á 1500 pesos, para introducir como capital. Dirijirse Estados Unidos 1003. j29v31

SE ALQUILA UNA CASA PROPIA para negocio por menor en la calle Zeballos 890 las llaves al lado, precio 40 ps m|n, ocurrir Larrea 641, de 12 á 6 p. m. j29v5a

SE OFRECE UN JOVEN español DE 17 á 18 años, para mucamo ú otro trabajo, da informes de su conducta, dirijanse por carta ó en persona Victoria 510. j29v30

SE DARA 10 N'LES. AL QUE PROporcione una casa en alquiler, que tenga de 3 á 5 piezas y algun fondo vacío, se dará buena garantía, avisar en la calle Arenales 508. j29v31

SE OFRECE UN JOVEN PARA EScribiente de alguna oficina particular, el que se interese dirijase por carta bajo las iniciales J. M. M. Montevideo 621. j29v31

SE VENDE LA FONDA CALLE ZEballos n. 702, el dueño la vende por que no la puede atender tiene contrata por cuatro años. j29v31

SE NECESITA UN HOMBRE COMpetente en la fabricacion de aceite de pescado, debe tener algun capital y quien garanta su idoneidad, para asociarlo á una industria productiva, ocurrir Salta 275. j29v31

SE OFRECE UN CORTADOR SAStre, que desea colocarse en una casa buena, habiendo el mismo trabajado en las principales casas de Buenos Aires, ocurrir por el mismo, calle de Alsina 729. j19v12a

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA á la calle con piso de tabla balcon hermoso y gas, á un caballero respetable se prefiere extrangero en la casa no hay niños Callao 60, altos, para tratar de 10 á 3. j29v31

SE HA PERDIDO UNA niñita, ITAliana, de siete años de edad, lleva vestido y medias color marron, el que la entregue en la calle de Salta 230, será gratificado; haciendo fuertes cargos á la persona que la retenga en su poder. j29v31

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL salonero para Tucuman, condiciones 75 nacionales por mes, cuarto para dormir y 5 ojo de interés sobre el trabajo del salon, viaje de 1ra. clase pagado hasta Tucuman, por mas informes dirijirse Piedad 186. j20v31

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPEtarios para La Higiene de Buenos Aires. Desde la fecha hasta el 15 de Agosto proximo se pagará en el escritorio, de la Sociedad Reconquista 70, el dividendo de ps. 10 m|n por accion, acordado en la Asamblea de ayer, por el primer semestre del corriente año. Buenos Aires 29 do Julio 1886. El administrador j29v15a

SOCIEDAD "LAURAK-BAT" LA C. D. de este centro convoca á los socios á asamblea general extraordinaria para el Domingo 8 de Agosto proximo á las 8 1|2 p. m. en su local Chacabuco 73, para tratar sobre una pension á favor del compatriota el violinista señor Lizarralde, con el objeto de que complete su educacion artística en Europa. Buenos Aires Julio 27 de 1886. El Secretario. j29v8a

TENEDURIA DE LIBROS, POR 12 nacionales y en menos de un mes se enseña la teneduría de libros por partida doble con toda perfeccion Belgrano 1218. j29v5a

TIPOGRAFOS. SE NECESITAN 20 para la ciudad, La Plata ocurrir hoy mismo de 12 m. hasta 2 p. m. en calle Corrientes 844 j29 1p

TRAITE COMPLET DE L'ELEVAge du mouton, par Ad. Benion Un volume de 600 pages, relié en toile, á l'anglaise avec une grande quantité de figures Precio ps 4.50 m|n en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244 j29-1p

UN TENEDOR DE LIBROS SOLICita llevar la contabilidad de una casa de comercio o casa particular que pueda despacharse en unas cuantas veces por semana o unas cuantas horas por dia, informará 35, calle Libertad. j29v1a

UN JOVEN español DESEA COLOcarse en una panadería, para repartir pan en un carrito á domicilio ó de escribiente en una oficina ó de portero o mucamo, es muy formal y honrado, da recomendaciones, para informes calle Bolivar 176, bajo. j29v30

VENUS RETOZONA, RAMILLETE picaresco de poesías festivas debidas á la pluma de nuestros vates. Quevedo, Góngora, Polo Iglesias, etc. finalizando con "El Delirio" de Espronceda. Un tomo de 160 páginas, Buenos Aires 1886. Precio ps 0.40 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. j29-1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA EN la calle General Lavalle n. 678. j27v29

AMA DE LECHE SE NECESITA una para criar en su casa ocurrir calle Santiago del Estero 75 altos. j25v4a

COCINERO BUENO SE NECESITA 227 San Martin j27v29

COCINERO PARA FONDA SE NEcesita Salta 767. j27v29

COCINERO ITALIANO, QUE SABE cumplir muy bien su obligacion, se ofrece uno, en la calle Reconquista 160. j27v29

COCINERO PARA UNA ESTANCIA se necesita uno, ocúrrase Libertad 591, á las 12 del dia. j27v29

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Chile 447, sueldo 17 nacionales. j27v3a

COCINERA FORMAL QUE SEPA SU oficio se necesita, se prefiere italiana ó francesa calle Cangallo 413 1er. piso altos. j27v1a

COCINERA ó SIRVIENTA SE NECEsita una calle de Pichincha núm. 52. j25v31

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Talcahuano 802. j27v29

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Arenales 558. j27v29

COCINERA SE NECESITA, CUYO N. 180. j27v29

COCINERA SE NECESITA CON REcomendaciones Belgrano 587. j26v29

COCINERA SE NECESITA, PARAná 170. j27v29

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Rincon 125 j27v29

COCINERA CON CAMA SE OFRECE una para corta familia calle Mejico 48. j27v29

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Independencia 461 j27v29

COCINERA EE NECESITA EN LA calle de Santa-Fé 139 j28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESIta calle Belgrano núm 900 j28v30

COCINERA SE NECESITA UNA CAlle Alsina núm. 119. j28v30

COCINERA, MUCAMA Y niñera SE necesitan, Corrientes 971 j28v30

COCINERA SE NECESITA Paraná 228. j28v8a

COCINERA CON CAMA SE NECESIta calle Cuyo 532. j28v30

COCINERA SE NECESITA Estados-Unidos 271. j28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en la calle de Suipacha 407, se prefiere un matrimonio. j27v29

COCINERA ó COCINERO CON REcomendaciones se necesita, en la calle General Viamonte núm 227. j28v30

COCINERA, MUCAMA Y UN MUchacho, se necesitan calle de Estados Unidos 158. j27v29

COCINERA SE NECESITA UNA con cama, ocurran General Viamonte 209 (altos). j27v1a

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una Bolivar 200, se prefiere italiana j27v29

COCINERA ó COCINERO CON CAma y recomendacion, se necesita, en la calle de Salta n. 613. j27v29

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle de Uruguay núm. 531. j24v29

COCINERA SE NECESITA UNA con cama y buenas recomendaciones calle de Moreno 953, para tratar de 5 á 7 de la tarde. j27v29

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en casa de corta familia, se paga buen sueldo. Ascuénaga 527, entre Charcas y Santa-Fé. j27v1a

COCINERA QUE SEA BUENA PAra solo dos personas, buena casa, buen sueldo y poco trabajo, se necesita. prefiriéndose estrangera, Cerrito 468 altos. j28v30

COCINERA SE NECESITA UNA PAra una familia alemana que al mismo tiempo pueda ayudar al pequeño servicio de la casa calle Méjico 946. j24v29

ENFERMERA SE NECESITA PARA encargarla del cuidado y del servicio de una señora; ocurrir con buenas recomendaciones á la calle General Viamont núm. 217. j27v29

MUCAMO SE NECESITA CON REcomendaciones, Perú 113. j27v29

MUCAMO Y MUCAMA, CON BUEnas recomendaciones, se necesita en la calle de Cuyo núm 261. j28v30

MUCAMA jóven SE NECESITA Gral. Lavalle 210 altos. j28v30

MUCAMA SE NECESITA Belgrano núm. 313. j28v30

MUCAMA SE NECESITA UNA buena Tucuman 686. j28v30

MUCAMA SE NECESITA UNA. EN la calle Victoria 517. j27v29

MUCAMA Y UNA NIÑERA SE NEcesitan calle Piedras 423. j27v29

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita Suipacha 698. j26v8a

MUCAMA PARA UNA CORTA FAmilia se necesita una, en la calle Garay 123. j27v29

MUCAMA, COCINERA Y niñera SE necesitan, Corrientes 974. j28v30

MUCHACHA DE 9 á 12 años SE NEcesita Bolivar 255. j27v29

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 10 á 12 años, Lavalle 379. j28v30

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE necesita una para muy poco servicio, Bolivar 653. j28v30

MUCHACHA SE NECESITA DE 11 á 14 años en casa de un matrimonio. Santiago del Estero 298, altos. j26v1a

MUCHACHA SE NECESITA, DE 12 á 15 años, en la calle de Independencia 905. j27v29

MUJER FORMAL QUE SEA SOLA con cama se necesita para el cuidado de la casa y hacer la cocina para dos personas. Ocurrir calle de Belgrano 1159. j27v29

MUCHACHO SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, Independencia 649. j27v29

Niñera SE NECESITA UNA B. ORDEN 597 esquina Comercio, tienda. j28v30

SIRVIENTE PARA TODO SERVICIO se necesita Corrientes 682 altos j28v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle de Santa Fé 550. j28v3a

SIRVIENTA PARA CASA DE NEGOcio se necesita una Corrientes 986. j27v29

SIRVIENTE SE NECESITA UNO DE quince á veinte años de edad Suipacha 308 j27v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Alsina 740, j28v29

SIRVIENTA EXTRANGERA PARA todo servicio se necesita en la calle Méjico 1290 j2 v31

SIRVIENTA ó MUCHACHA PARA el servicio de una corta familia se necesita Belgrano 931, tienda j27v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para todo servicio calle Europa num 724, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j28v30

SIRVIENTA PARA POCO TRABAJO se necesita, calle Lorea núm 75 altos. j27v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones para el servicio de una corta familia. Ocurrir calle Junin núm ... de las horas del dia j28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama Maipu 4.. j27v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una familia se prefiere italiana ocurrir calle Andes 28. j26v1a

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama que sepa todo el quehacer de una casa, se le pagará buen calle Corrientes 13.. j28v3a

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio solo inutil es se presente sin buena recomendacion y que sepa desempeñar su obligacion, calle San José num ... j27v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA—francesa, para hacer la comida á un hombre solo dirijirse al relojero de las 8 hasta las 10, calle 25 de Mayo num 89. j27v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, en la calle Charcas 985 j28v29

SE NECESITA UNA MUCAMA, SUIpacha 232. j27v29

SE NECESITA UNA niñera, OCURRIR Montevideo 137, se prefiere estrangera y con recomendacion j28v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA para el servicio de dos personas. Pasco 247 j28v3a

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años, calle Entre-Rios núm. 249. j28v30

SE NECESITA UNA MUCAACHA PAra el servicio de un matrimonio calle Independencia 561. j27v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA como de trece años para niñera calle Suipacha 608. j25v3a

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS de 14 á 15 años de edad, para el servicio de un matrimonio, ocurrir calle Rivadavia num. 739 (altos) j27v29

SE NECESITA UNA MUJER PARA poca cocina y poco servicio. Belgrano 734. j27v29

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO hombre formal y con buenas recomendaciones Bolivar 144. j28v30

SE OFRECEN DOS COCINERAS Perú, num, 204. j28v30

SE NECESITA UNA COCINERA CAlle Piedad 665. j27v29

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion, Tacuarí 280 j27v29

SE NECESITA UNA COCINERA CAlle Ira. Catamarca 137 se prefiere española j28v30

SE NECESITA UNA BUENA COCInera, es inutil que se presente si no sabe su oficio, se prefiere extrangera ocurrir Montevideo 137, con recomendacion j28v30

SE NECESITA UN SIRVIENTE ó sirvienta que sepa algo de cocina. Belgrano 364 j28v30

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años, se prefiere extrangero, Venezuela 799 j28v30

SE NECESITA UN MATRIMONIO que tenga un oficio y sin familia, para darle una casita al principio del cabildito, con la condicion de cuidar la casa para tratar Defensa núm 21 j25v20

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 1 1|2 MESES se ofrece Ombú 306. j27v29

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa calle Venezuela 658. j27v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, en la calle Alsina 482 cuarto num. 38, y para tratar de 10 á 3 de la tarde j27v29

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante calle Chile 1085. j27v29

AMA DE LECHE FRESCA ITALIAna de 3 meses se ofrece calle Juncal 361. j27v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ... para ir a la casa, de 21 años de edad, leche de 10 dias ... Garay n. 414. j28v5a

AMA MORENA, CON MEDIA LEche, se ofrece para criar afuera. Piedad 5.0. j28v30

AMA DE LECHE ITALIANA fresca de dos meses, de 19 años de edad se ofrece, calle 2da. Templo n. 106. j28v30

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una italiana calle Callao 339 esquina Córdoba. j28v30

AMA DE LECHE SE OFRECE CAlle 2° Templo 108 esquina N. Granada. j28v30

AMA DE LECHE DE 5 MESES, SE ofrece una, italiana, para criar en casa del niño Zeballos 66 j27v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA fresca para criar en casa de la interesada ocurrir Cuyo 1136 pieza 12. j27v29

AMA DE LECHE española SE OFREce una joven con leche, de cinco meses, calle Belgrano 264 j27v29

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca y abundante, calle Gral. Viamont 784. j27v29

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una, italiana; calle Paraguay 547. j27v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ... de dos meses, con leche abundante; para criar en su casa, italiana, calle Ituzaingo núm 70, bajando por la barranca Perú. j28v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española, con leche fresca, buena y abundante para dar de mamar por hora, ó para criar en su casa, ocurrir calle Independencia 766. j27v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con leche de un mes, para criar en su casa, con recomendacion, calle de Reconquista 436, cuarto núm. 46. j27v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, de dos meses, tiene leche fresca y abundante, se prefiere dar leche en su casa, porque tiene familia, en la calle Belgrano núm 748. j27v1

COCINERO DE PROFESION SE ofrece Cuyo 336 almacen. j27v29

COCINERO Y MUCAMO, SE OFREcen, ambos españoles; ocurrir Maipu y Lavalle almacen. j28v30

COCINERO DE PROFESION, PAStelero y repostero con buenas recomendaciones se ofrece uno; para tratar Piedras 214, español. j27v29

COCINERO español SE OFRECE UNO práctico y con recomendaciones, para casa de familia, informarán calle Esmeralda núm 304, almacen del Plata. j28v30

COCINERA, española, SE OFRECE formal, calle Balcarce 124. j28v30

COCINERA VASCA española SE OFREce sin cama. Gral. Lavalle 968. j27v29

COCINERA FORMAL, SE OFRECE una, calle Balcarce núm 178. cuarto n. 12. j27v29

COCINERA SE OFRECE UNA francesa, sabe cocinar bien, calle Belgrano 236, de 9 a. m. á 3 p. m. j28v30

COCINERA FORMAL, SE OFRECE una española que sabe bien su obligacion, Piedad 421. j28v30

MUCAMA ó niñera SE OFRECE SE darán buenos informes de su conducta calle Larrea 184. j27v29

MUCAMA FORMAL, SE OFRECE para planchar, y acomodar, sabe cumplir su obligacion, 2° Catamarca 254, ó dirijirse por carta bajo las iniciales C. M. j27v29

MUCAMA, SE OFRECE UNA ESPAñola, Bolivar 469, tiene recomendaciones. j28v30

MATRIMONIO ITALIANO SE ofrece el marido para cochero y la mujer para sirvienta ó niñera Alsina 327 cuarto núm. 4. j28v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE calle Callao 70. j27v4a

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE muy abundante de 5 dias, hija del país Para tratar San Martin 397 j25v3a

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 4 meses para tratar Tucuman 757 italiana. j28v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar un niño en su casa, calle Alsina núm 482 j27v29

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa calle Rincon 242 entre Chile é Independencia j27v29

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española con abundante leche para criar en casa del niño ... garante su conducta, leche de un mes Zeballos 7.8 j27v29

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL italiana para todo ... calle Mejico ... en la misma casa se ofrece un matrimonio italiano para todos trabajos j27v30

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para ... cualquier trabajo doméstico ocurrir calle Chile 140. j27v29

SE OFRECE UNA MUCHACHA ESpañola de 15 años para el servicio de un matrimonio ó señoras solas. Estados Unidos 243 pieza 6, para tratar de 1 á 2 j27v29

SE OFRECE UN COCINERO DE profesion con buenas recomendaciones. Ocurrir Esmeralda 607 j28v30

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, que comprende la cocina francesa, para tratar Defensa 392. j27v29

SE OFRECE UNA MUJER PARA cualquier servicio, menos para cocinera Mejico 1050 j27v29

SE OFRECE UNA señora española para cocinera para tratar Perú 507 cuarto primero á la derecha. j27v29

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar enfermos de cualquiera enfermedad es práctica en su servicio y tiene garantías de su conducta; dirijirse calle Paraguay 827. j27v29

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL, para mucamo y un buen peon de cocina. Comercio 4 2 j27v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos la mujer para mucama, el hombre no pide mas que el cuarto para dormir, dirigirse calle Méjico 4.. j28v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos la mujer para cocinera y el hombre para mucamo; por mas informes ocurrir Cerrito num 25. j27v29

UNA SEÑORA ANCIANA, VASCAespañola, se ofrece para criar en su casa uno ó dos niños despechados; calle Alsina n. 961. j27v29

PARA EUROPA GRATIS. UNA SEñora francesa, habiendo ya acompañado 2 familias diferentes desearía encontrar la misma ocasion, sea con una señora sola ó una familia, advirtiendo que segun las condiciones podria igualmente seguir acompañándolos en Europa, buenas recomendaciones Chacabuco 604. j27v29

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ASERRADOR SE NECESITA UNO, ocurrir á la Argentina Piedad 1042 j27v29

APRENDIZES SE NECESITAN EN el taller de cartonería calle Piedad 505. j27v29

APRENDIZAS DE CHALECOS. De 14 años se necesitan en la calle Cuyo 677 primer piso num. 5. 2 v30

APRENDIZ FOTOGRAFO ESTRANgero se necesita uno con sueldo, Buen Orden 802, altos.

APRENDIZAS SE NECESITAN DOS para coser ropa de hombre y que la edad no pase de 14 á 20 años, algun sueldo y trabajo diario. Europa 775 j27v29

APARADORES Y APARADORAS maquinistas y dos aprendizas se necesitan en la fábrica de Astraldi Hnos. Cerrito 106. j28v30

APRENDIZ SE BUSCA UNO PARA una fábrica de artículos de metal, que tenga 14 á 16 años y que pueda vivir en la misma casa, calle Belgrano 1084. j28v30

APRENDIZ ZAPATERO SE NECEsita un muchacho que sepa coser un poco, se le enseñará el oficio, calle Tucuman n. 859. j28v30

APRENDIZAS COSTURERAS SE necesitan varias de 10 á 15 años, no se las mandará á la calle ni a hacer trabajos caseros, son para coser en casa de familia para que aprendan pronto ocurrir Esmeralda 362 j29v30

BARBERO, SE NECESITA UN OFIcial, calle Ayacucho 850. j27v29

BARBERO SE NECESITA UN MEdio oficial o un oficial para Sabado y Domingo en la calle Larrea num 20, en la Barbería del Infierno. j27v29

CALLE DEFENSA 515, SE NECESItan 3 oficiales carpinteros de obra blanca. j28v30

COLEGIO CINTI, ALSINA ESQUIna Pichincha. Se necesita un profesor interno de francés e inglés j28v30

CIGARRERO DE HOJA BUENO SE necesita Artes 345 j27v29

COSTURERAS PARA PANTALON se necesitan Victoria 696. j27v29

COSTURERA, SE NECESITA UNA para coser en casa de familia, Perú 113 j27v29

COSTURERAS PARA CONFECCIOnar sacos y guarda polvos de seda, se necesitan en la sastrería y camisería Gran Teatro, Victoria y Bolivar (esquina). j27v29

CORREDOR DE LICORERIA, SE NEcesita uno práctico en el ramo y con buenas referencias, es inútil presentarse sino reune estas condiciones. Ocurrir fábrica, San Juan 12 de 7 á 10 de la mañana. j27v29

COCHERO EXTRANJERO Y CON buenas recomendaciones, se necesita en la calle Libertad 423, de 12 á 3 de la tarde j28v30

COCHERO QUE SEPA EL OFICIO y con recomendacion, se necesita en la calle Europa 284. j28v30

COCHERO CON RECOMENDACIOnes se necesita en la calle Artes 501, altos. Ocurrir de 9 á 10 por la mañana y de 6 á 8 de la noche. j27v29

COCHERO SE NECESITA UNO EN la calle de Charcas 658 es inútil se presente sin recomendacion y si no es del oficio. j27v29

DEPENDIENTE DE CONFITERIA se necesita uno practico en el ramo Defensa 381. j28v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, que sea práctico en el ramo y que tenga recomendaciones. Suipacha núm 622. j27v29

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE ofrece y sabe algo de almacen, tambien para el campo, ocurrir calle Artes núm 116, tienda. j27v29

DEPENDIENTE Y MUCHACHO para mandados, se necesitan en la cigarrería del "El Progreso", Victoria 257, escusado será se presenten sin recomendaciones. j27v29

DEPENDIENTES SE NECESITAN á para escritorio, q' conozcan bien el municipio de esta ciudad, posean uno ó dos idiomas y tengan buena letra y garantías á satisfaccion. Dirigirse á X. Z. Correo. j27v29

ESCRIBIENTE CON BUENA LEtra y recomendacion, se necesita, calle Victoria 81, pieza 27 altos. j28v29

IMPRESOR LITOGRAFO, UNO DE primer órden encontrará colocacion buena y segura, en el establecimiento gráfico de Muller y Woelflin, calle Santa-Fé núm 164, Rosario de Santa Fé. j27v2a

JARDINERO INTELIGENTE, QUE sepa bien su oficio, se necesita. Billinghurst n. 180, es escusado se presente, si no tiene títulos que acrediten su competencia en el ramo. j28v30

JARDINERO SE NECESITA PARA el campo cerca de la ciudad, para tratar Piedad 131, de 11 á 3 p. m. j27v29

LUSTRADOR DE MUEBLES SE NEcesita uno, en la calle Piedad núm 1104. j27v29

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita uno, calle Rivadavia 1301. j28v30

MAQUINISTAS HILVANADORAS y aprendizas se necesitan, en la fábrica de camisas Venezuela 493, j27v29

MAESTRA NORMAL, SE NECESIta una maestra con diploma, de la Escuela normal, para dar tres horas diarias de clase á tres niños Ocurrir á la calle Venezuela 240, (altos) de 12 á 2 de la tarde ó de 7 á 9 de la noche. j28v30

MOZO DE ALMACEN QUE ENtienda algo de cocina y que tenga buenos informes, se necesita Venezuela 1066. j23v31

MUCHACHO DE 14 á 15 años CON buenas recomendaciones y que sea práctico, se necesita, para el despacho de almacen, calle Soria y Venezuela, j27v29

OFICIAL SE NECESITA UNO EN la peluquería calle Cangallo 386

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno bueno calle Cuyo 75 j27v29

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Piedad 639 j27v29

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Lima 235. j27v29

OFICIAL y UN MEDIO OFICIAL barbero se necesita, calle Brasil 444. j28v30

OFICIAL HERRERO SE NECESITA uno Defensa 458 j28v30

OFICIAL MUEBLERO SE NECESIta en la carpintería calle Paraguay núm 404 j28v30

OFICIALES Y MEDIO CARPINTEros se necesitan, calle Estados Unidos n. 744 j28v30

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno buen salonero calle Santa Fé núm 604. j28v30

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial se necesita, para tratar Rivadavia núm ... j28v30

OFICIAL BARBERO PARA Sábado y Domingos, se necesita uno calle Alberti 97, se le pagará buen sueldo j28v30

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan varios en la fábrica de calzado calle de Moreno 401 j28v5a

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita; en la calle Zeballos 305. j27v29

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero se necesitan en la peluquería calle Europa 620 j27v29

OFICIAL PARA EL SALON SE NEcesita uno en la peluquería calle Tucuman 220 j27v31

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan que sepan bien su obligacion para camisas nuevas Chile 247. j27v3a

OFICIAL DE PELUQUERIA SE NEcesita uno que sepa su oficio en la peluquería Gral Lavalle 594. j27v29

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA. calle General Mitre 192 (Barracas al Sud). j27v29

OFICIALES MUEBLEROS Y UN lustrador, se necesitan. calle Buen Orden 128. j16v1ag

OFICIAL RELOJERO SE NECESIta uno, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, calle Victoria 229, 1er. piso. j28v8a

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una buena para camisas nuevas calle Méjico 627. urgente; carpintería darán razon. j28v30

PROFESOR PARA LA CAMPAÑA se necesita Perú 84. j28v30

PLATERO SE NECESITA UNO, que sepa dirigir el galvanismo y q' sea práctico para bruñir calle Belgrano 1084. j28v30

PROFESOR INTERNO QUE SEPA el inglés y algo de piano se necesita uno; dirigirse Lycée Louis le Grand calle Artes 454 j28v30

PROFESOR QUE SEPA FRANCES se necesita para una clase elemental, Salta 281. j27v29

PEON SE NECESITA PARA TODO trabajo, para casa de negocio, y muchachos aprendices ojalateros, calle Lima núm 476. j27v29

PEON DE LICORERIA PRACTICO en el ramo, se necesita. Victoria 1052, inútil presentarse si no tiene buenas referencias. j27v29

SE NECESITA UN OFICIAL ENCUAdernador Florida 172. j27v29

SE NECESITA UNA PROFESORA de piano, para enseñar a domicilio, se prefiere italiana, Bolivar 518 j27v29

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL talabartero con cama calle Bermejo 15. estacion 11 de Sbre. j28v30

SE NECESITAN UN OFICIAL Y un medio oficial mueblero y un aprendiz, dirijirse calle Cuyo 1111. j28v30

SE NECESITA UN OFICIAL JOYEro para composturas de negocio y para el servicio del mismo negocio, Reconquista núm 33 j27v29

SE NECESITA UN OFICIAL ó MEDIO oficial en la hojalatería de la Paz en Lomas de Zamora j25v31

SE NECESITAN 3 OFICIALES silleteros y aprendices carpinteros y un peon para el servicio de la carpintería calle Chile num 101 j27v29

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial carpintero, sin herramientas, se da comida y casa. Juncal núm 582 j27v29

SE NECESITAN ARMADORAS, MAquinistas, hilvanadoras y aprendizas ... Comercio 155. j27v29

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL carpintero y un muchacho aprendiz en la carpintería calle Belgrano 581 j27v29

SE NECESITA UN MOZO PARA confitería que sea práctico, se prefiere jóven Rivadavia 4.8 j27v29

SE NECESITA UN JOVENCITO PAra almacen, para tratar calle Larrea esq. Tucuman, almacen j27v29

SE NECESITA UN LUSTRADOR EN la cajonería en la calle de Tacuarí num. 421. j28v30

SE NECESITAN HILVANADORAS para camisas y maquinistas de máquina Wilson Buen-Orden 75. j27v29

SE NECESITAN OFICIALES, MEdio oficiales y aprendices zapateros de clavado en bronce Rincon 512. j28v30

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre que sepa algo del oficio calle Venezuela 883 j27v1

SE NECESITAN 30 OFICIALES ALbañiles para construccion de puentes. Ocurrir San Martin 227 de las 9 y 1|2 adelante. j27v29

SE NECESITA UN BUEN CORREdor para llevar ropa y que sea al corriente de su empleo, 11 Florida 13. j27v29

SE NECESITAN MAQUINISTAS, hilvanadoras y aprendizas para camisas. Venezuela 493. j27v29

SE NECESITAN 50 PEONES PARA la construccion del Ferro-Carril de San Luis; buenos sueldos. Ocurrir San Martin 227 de las 9 á 1|2 adelante. j27v29

SE NECESITAN OFICIALES carpinteros que sepan su obligacion; para convenir en la Ferretería de la Esperanza calle Buen Orden 141. j23v31

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero que sepa trabajar de cosido mas de señora que de hombre y otro de clavado de bronce ocurrir en la calle Constitucion núm. 85 (San Fernando) F. C. del N. j25v31

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS para un bazar y librería, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Santa Fé núm. 660. j28v30

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra dependiente de un almacen y todo servicio, en La Plata, darán razon calle Alsina núm 644. j28v30

TONELEROS SE NECESITAN calle Balcarce 111. j27v29

UN OFICIAL ZAPATERO QUE SEpa trabajar bien se necesita ...

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LAS FAMILIAS, SE OFRECE UN joven para lustrar encerar y componer muebles tanto en la ciudad como en la campaña, Libertad 122 j28v30

A LOS MAESTROS albañiles Y PROpietarios, se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos para trabajar en su casa Montevideo 624. j20v7a

ALERTA!!! UNA PERSONA POSEyendo 800 ps m|n desea emplearse á sueldo ó como interesado sea para tienda, almacen corredor ó despacho de bebidas, tiene conocimiento para cualquiera de estos ramos; dirigirse letras C. B. J. Suipacha 303. j25v31

ADELAIDA MENDEZ—PARTERA Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales, á todas las señoras, que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). j25v10a

ANTONIO R. Viñas, REMATADOR Y Comisionista. Se encarga de compra-venta de oro, toda clase de valores en títulos y casas, terrenos, campos y haciendas, particularmente ó en remate. Toda órden será bien atendida. Escritorio Piedad 40, al lado de la Bolsa. j11v11a

A LOS señores PROPIETARIOS. UN hombre formal llegado de Europa que conoce mucho la agricultura para plantar viñas y árboles de fruta, conoce la arboricultura, horticultura, hermoseamiento de árboles y [illegible], desea emplearse para dirijir un establecimiento en la campaña, prometiendo mucho, dirijirse á V. B. Astolfo Perú 268. j28v1a

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirije los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores interesados.—Buenos Aires, calle Paraguay 401—C. Pini. j1v30S

BUEN DEPENDIENTE PARA ALmacen ó confitería con buena recomendacion y baqueano en el ramo de 16 años, se ofrece en la agencia vascongada 304 Moreno. j27v29

CORTADOR PARA SASTRERIA Y ropería por mayor se ofrece Lima 224. j27v31

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Artes y Suipacha. A mis señoras Tengo el honor de ofrecer á Vds mis servicios de modista, en mi casa se confeccionan vestidos de última moda de casa, de paseo, soirée, novias y tapados, y se hacen vestidos y tapados en 48 horas, asegurando que cumpliré con el mayor esmero y los precios serán módicos. j23-perm

COCHERO SE OFRECE UNO CON recomendaciones calle Piedad 148. j27v29

DESEA COLOCARSE EN UN ESTAblecimiento de campo, un joven español con 15 años de práctica, dará buenos informes, dirijirse Buen Orden 35 á E. M. j10v9ag

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406 6-perm

IMPRENTA "MINERVA DEL SUD" 412 Buen Orden, cuentas, listas de comida, tarjetas, etc, tiraje, Union Teléfono 1628 j28v30

MMA. J. VINAY PARTERA FRANcesa, calle Salta 85. j20v20s

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

MADAMA DUFRAICHOU PARTEra francesa avisa á todas sus clientes y al público en general que ha mudado su domicilio calle Paseo de Julio 926, las personas que quieran honrarme con su confianza siempre serán atendidas con el mayor esmero. j21v21ag

OFICIAL MECANICO SE OFRECE para máquinas de coser ó sea para armero, calle Independencia 160, pieza num. 4 1|2 j23v29

OCULISTA DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. e30-permt

PRECEPTORAS DE LOS COLEGIOS de estado de la Capital. Se desearía hacer ingresar una niña en alguno de los colegios de estado de la Capital en calidad de interna, pagando á la preceptora la remuneracion necesaria, dirigirse E. L. 25 de Mayo 128. j27v29

PEDRO BENINCASA. MAESTRO albañil y contructor de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo, se encarga tambien de cualquier plano de casas, tanto para la ciudad como para la campaña, Buen Orden 404. j1v30ag

PARTERA. TERESA T. DE VALTElina recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 588. j21v21a

PEDRO A. FREUND AGRIMENSOR público del Paraguay 276 calle Maipú 273. Buenos Aires. Habiendo ya medido administrativamente mas de cien leguas de terrenos en el interior del Paraguay, y saliendo el 15 de Agosto nuevamente para aquellos destinos con el mismo objeto se ofrece para examinar la calidad de campos, que su clientela quería comprar ó elegir y comprar á comision los mejores terrenos y montes, con mensuras aprobadas y títulos perfectos j27v4a

REGENTE DE BOTICA. Un farmacéutico, recibido en la Facultad de Buenos Aires, con largo ejercicio de su profesion, se ofrece como ejente de una farmacia, en esta capital. Por referencias dirijirse á la calle Arenales 558. j27v4a

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos y un hermano para trabajar en una quinta; para tratar calle Córdoba 753. j27v29

SE OFRECE UN MOZO DE 22 años para portero ó peon de casa de negocio. Bolivar 409. j28v30

SE OFRECE UN JOVEN PARA formar un reparto de vinos, á domicilio, dirijirse Bolivar 279, bajo las iniciales A. y C. j28v30

SE OFRECE UNA FAMILIA PARA hacerse cargo de una estancia ó chacra en sociedad, calle Lujan 32 altos. j20v31

SE OFRECE UN PANADERO Y COcinero casado, para el campo en una estancia grande ó en un almacen con fonda ó tomar una panadería en sociedad, calle Lujan núm 32, altos. j20v31

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL fideleiro italiano, muy práctico en el ramo y una máquina á vapor, calle Moreno 532. j21v20

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEpendiente de un escritorio, tiene muy buena letra, y las mejores recomendaciones, dirigir por carta a las iniciales J. B. calle Piedras n. 217. j28v30

SASTRE CON REFERENCIAS, SOLtero, se conchaba [illegible] para todo trabajo en cualquier casa á módico precio, preguntar de 10 á 3 p. m. fonda calle Lorea núm 70 S. Montina j28v30

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para planchar á domicilio ó en su casa, para tratar á cualquier hora del dia, calle Brasil 150. j27v29

SE OFRECE UN jóven TRIESTINO para cobrador ó peon depósito vino ó de almacen tiene muchos años de práctica, puede dar garantías de su conducta, ocurrir mueblería Perú 101. j21v31

SE OFRECE UN MOZO RECIEN llegado de España, medio oficial confitero y pastelero para su oficio ó cualquier otro trabajo, sabe leer y escribir y tiene buenas garantías de su conducta: ocurrir calle Cangallo 850 j27v31

TENEDOR DE LIBROS ITALIANO de mucha esperiencia y que habla el español, el inglés y francés se ofrece para la ciudad ó afuera, hotel du Midi Corrientes 23. á las iniciales G. P. j27v29

UNA señora FORMAL FRANCESA desea trabajar por dia en casa de familia, para coser y planchar, calle Cuyo 560. cuarto n. 5, viuda de Landrey. j28v30

UN JOVEN ORIENTAL QUE TIENE buena ortografía y habla francés ó italiano desea colocarse en una casa de negocio como corredor ó para correspondencia. dirigirse Lima 234 á J. F. L. j27v31

UN MOZO DE 20 AÑOS QUE SABE leer y escribir se ofrece para andar con un carrito de cualquier clase de reparto y tambien para peon de casa de negocio, calle Arenales 410, 4 á 7 de la tarde. j27v29

UN FABRICANTE DE manteca y queso desea encontrar un tambo de vacas lecheras ó un socio y comprar la leche al contado, Lima 439. j24v10ag

UN señor PROFESOR DESEA ENcontrar una señora formal ó una joven que sea independiente, se prefiere francesa ó italiana, que sepa coser y planchar, cuidará un niño y en cambio se le proporciona plaza, teniendo tiempo de trabajar á fuera; dejar la direccion Defensa 262. j25v29

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—AVISO QUE HE vendido á D. Federico Lorenzi mi negocio de barbería sita en la calle Buen-Orden 441. Al que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Julio 27 de 1886. Luis Barrusso. j27v29

AVISO AL COMERCIO EN GENEral que he comprado el boliche calle Paseo 209, al que tenga algun reclamo que hacer lo hará en término de [illegible] dias contando de la fecha—Buenos Aires, Julio 28 de 1886.—Manuel Malarde. j28v30

AL COMERCIO. HE VENDIDO LA mercería situada en la calle de Corrientes núm 1005, de mi propiedad á don Antonio Fasse, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, contados desde la fecha. Buenos As. Julio 28 1886, Natalio Basilico. j28v30

AL COMERCIO, POR EL PRESENTE hago constar que no há existido venta alguna de la fonda calle de Buen-Orden 816 y en consecuencia que las obligaciones que hubiera contraido cualquier persona para este negocio, son nulas y de ningun valor sino hubiesen sido suscritas por mí—José Añon j27v29

AL COMERCIO. BENIGNO CABO DE de Vila, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta.—Tucuman 108 altos. j17v17a

AL COMERCIO: PARTICIPAMOS al comercio que con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de David Mainini y Antonio Bazzano y el socio David Mainini, se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad. Tapalqué 14 de Julio 1886. D. Mainini y A. Bazzani. j21v29

AL COMERCIO. HE COMPRADO LA mercería situada en la calle Corrientes n. 1303 de propiedad del Sr. Natalio Basilico, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, contados desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo Buenos Aires, Julio 28 de 1886 Antonio Fasse j28v30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. EL señor Juan Bautista Capdeville ha comprado la parte que pertenece [illegible] en el negocio de despacho de bebidas situado en la calle San José num 8, de la propiedad del señor Esteban Peluffo, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de 3 dias pasando dicha fecha no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Julio 27 de 1886. j28v30

AVISO AL COMERCIO. EL ABAJO firmado avisa al público que ha comprado el almacen de comestibles y bebidas del Sr. D. Francisco Cortese, situado en la calle Estados Unidos 762, el que tenga algun reclamo [illegible] en el término de [illegible] no se atenderá reclamo. Buenos Aires, Julio 27 de 1886 [illegible]

AL COMERCIO SE [illegible] [illegible]

AL COMERCIO Y Á NUESTROS amigos [illegible]

AL COMERCIO AVISO QUE HE comprado á don José P. [illegible] la fonda situada en la calle 25 de Mayo num 51 toda persona que tenga algun reclamo que hacer deberá presentarse en el término de 3 dias [illegible] desde la fecha [illegible] Buenos Aires 25 de Julio 1886, Ramon [illegible] 27v29

AL COMERCIO. AVISAMOS QUE la sociedad que [illegible] entre Felipe Santero y Andres Batta se ha disuelto de mutuo y amigable convenio [illegible] Balance General [illegible] Buenos Aires Julio 24 de 1886. Felipe Santero Andres Batta j27v31

AL COMERCIO IMPORTADOR SE comunica en general que desde el 10 de Agosto próximo cesaremos de manejar [illegible] casas, para la revisacion de Averías cuando los vapores hayan terminado su descarga. En su defecto se publicarán los avisos correspondientes en cinco diarios de la capital, fijándose el dia y hora para atender los reclamos Buenos Aires Julio 26 1886 Gardella y Noussitou, lancheros j26v31

AVISO AL COMERCIO: HAGO saber que he vendido mi casa de negocio despacho de bebidas, sita en la calle Rivadavia num 3 al señor don Juan Etchebury, los que tengan cuentas contra dicha casa se presentarán en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Julio 28 de 1886 Jesus Duro.

OTRO

Hago saber que he comprado al señor don Jesus Duro, el negocio sito en la calle Rivadavia num 3 pasados 3 dias, no atenderé ningun reclamo Buenos Aires Julio 28 de 1886 Juan Etchebury. j28v30

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Chapresto y Moreno, establecimiento en la calle Cuyo 340, queda disuelta de comun acuerdo con fecha de hoy, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de don Gavino Moreno.—Buenos Aires, Julio 8 de 1886.—Chapresto y Moreno.

OTRO

Participo al comercio que con fecha de hoy he vendido á los Sres. Pedro Terenzano y Julian Riafrecha mi casa de negocio situada en la calle Cuyo 340, segun escritura otorgada ante el escribano don José R Lozano.—Buenos Aires. Julio 8 de 1886 Gavino Moreno. j10v...

AL COMERCIO Y AL público, PARTIcipo que con esta fecha he vendido á mi socio Antonio Pesado mi parte del taller de tapicería sito Bolivar 312 si hay alguna reclamacion se presentarán en el término de 3 dias. Bs. Aires Julio 27 de 1886.—Manuel Diaz.

OTRO

Participo al comercio que con esta fecha he comprado á mi socio Manuel Diaz la parte que tenia en el taller de tapicería sito Bolivar 312 quedando disuelta la Sociedad Pesado y Diaz por mutuo y amigable convenio; si hay alguna reclamacion se presentará en el término de 3 dias Bs. Aires Julio 27 de 1886.—Antonio Pesado j28v30

AVISO- PARTICIPAMOS á NUEStros favorecedores que la sociedad que en esta bajo la razon de Erize Hnos y Fontan queda disuelta desde la fecha por separacion del socio Juan Erize, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva que, con la misma fecha formamos bajo la razon social de Francisco Erize y Fontan. Con este motivo saludamos á nuestros amigos de Vds. affmos. y S. S. Partido Puan, 19 de Julio 1886.—Francisco Erize y Fontan.

OTRO

Participo á mis favorecedores que la sociedad que existia bajo la razon social de Juan Erize y Hno. queda disuelta desde la fecha por separacion de Juan Erize quedándome á cargo del activo y pasivo. Con este motivo los saluda su affmo. y S. S. Francisco Erize – Partido Puan, 19 de Julio de 1886 j28v28a

AL COMERCIO, PARTICIPO que ha trasladado mi escritorio de Consignacion calle de Piedras núm 84 la de Comercio 325. Miguel Mendez j21v28

AL COMERCIO. LOS QUE FIRMAN participan al comercio que desde el 1º de Julio y segun escritura otorgada ante el Escribano Don Albano Honores, han disuelto la sociedad que tenian y que giraba bajo la razon social de Bartolomé á Luis Ginocchio, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Bartolomé Ginocchio Buenos Aires, Julio 23 de 1886—Bartolomé Ginocchio, Luis Ginocchio,

OTRO

Participamos al comercio que segun contrato otorgado ante el escribano Don Albano Honores, hemos establecido desde el 1º del corriente una sociedad comercial que continuará todos los negocios de la extinguida razon de Bartolomé á Luis Ginocchio girando bajo la razon social de Ginocchio y Podestá—Buenos Aires Julio 23 de 1886 Bartolomé Ginocchio Bartolomé Podestá. Angel Podestá. j25v29

FERNANDO SCHLEISINGER. CORredor y comisionista. Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc, en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. Defensa 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. al-perm

ALERTA, SE DESEA ENCONTRAR un socio para una carpintería muy acreditada, para tratar Buen-Orden 227 plaza Monserrat. j27v29

ALERTA SOCIO DE 400 M|N SE necesita uno para un despacho de bebidas que hace un buen diario y cerca al mercado Modelo: para trata agencia de colocaciones de artes y oficios Tucuman 267. j27v29

EXCELENTE NEGOCIO, PUEDE hacer el que tenga 400 ps m|n. poniéndose en sociedad, en una casa comercial y de buen porvenir, para mas informes dirijirse á la agencia de colocaciones. calle Córdoba 711. j28v30

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL comercio y del público en general, que habiendo encontrado en esta plaza otros individuos de mi mismo nombre y apellido, para lo sucesivo mi firma será como sigue. Elías García Razado ó con la inicial E. García Razado á fin de evitar confusiones.—Buenos Aires, Julio 20 de 1886.—Elías García. j21v21

PARTICIPAMOS AL COMERCIO que el negocio de aserradero á vapor calle Lima y Europa que ha girado hasta la fecha bajo nuestra firma, girará en adelante segun escrituras públicas ante la escribanía de don Emilio Morales bajo la razon social de Charost y Ca. habiendo vendido el aserradero con todas sus existencias á dichos señores y quedándonos como socios comanditarios de la nueva firma; quedando el activo y pasivo de la extinguida á cargo de la misma—Duches y Bendinger.—Charost y Ca. j26v30

SAUBIDET Y OLIVER REMATADORes y balanceadores Públicos Cangallo 485. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, pedidos en copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

CENTROS SOCIALES

BANCO CONSTRUCTOR de La Plata. —Por resolucion del Consejo de Administracion, se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente hasta el 20 de Agosto de 1886 se pagará en dinero efectivo el dividendo provisorio de 6 % correspondiente al 1er. semestre de 1886 en proporcion de la emision. Se ruega á los interesados que acompañen sus acciones con una planilla con la numeracion progresiva, para facilitar el despacho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1886.—El director, principal—Cárlos Schweitzer. j20v28a

A LOS ACCIONISTAS DE "LA Previsora"—Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prescripto en el art. 38 de los Estatutos, se cita á los accionistas de "La Previsora" para la asamblea ordinaria que debe tener lugar el 29 del corriente á los efectos del art. 35 de los mismos estatutos. La asamblea tendrá lugar en el local de "La Previsora" Piedad 29 á las 2 p. m. Los asuntos que motivan la convocatoria son: el exámen del balance, consideracion de la memoria anual, sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de tres directores titulares y de los suplentes.—El Secretario. j14v29

Compañía MENDOCINA EXPLOTAdora de Petroleo. Se convoca á Asamblea extraordinaria á los señores Accionistas para el 31 del corriente para confirmar el nombramiento del Directorio. A los efectos del art 23 de los estatutos los accionistas deberán depositar los recibos provisorios en la Secretaría calle Belgrano 134 hasta el 20 del corriente. —Buenos Aires, Julio 10 de 1886- El Secretario. j10v31

SOCIEDAD ANONIMA DEPOSITOS y Muelle de las Catalinas. Habiendo resuelto el Directorio distribuir el saldo de las utilidades correspondientes al año pplo, que es de ps 3|89 por ciento sobre el capital y ps 2|11 por ciento á cuenta de utilidades del primer semestre de este año, se avisa á los señores accionistas quieran ocurrir al escritorio de la Empresa para percibir su importe desde el 1º de Agosto en adelante.—Buenos Aires, Julio 15 de 1886 El Gerente. j17v3ag

CLUB DEL PLATA. LA COMISION Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones, del Club el Lúnes 2 de Agosto. Buenos Aires Julio 14 de 1886.—La Comision. j11v2a

SOCIEDAD AUSTRO-HUNGARA DE Socorros Mútuos. Con arreglo al art. 21, título XI del Reglamento, la Comision Directiva convoca para el dia Domingo 1º de Agosto á las 2 p. m. en el local calle San Martin 82 la asamblea general ordinaria de los socios, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia 1º. Informe de la Comision Directiva 2º. Balance General del 1er semestre de 1886. 3º. Nombrar 8 miembros para la Comision Directiva en reemplazo de los salientes que han terminado su mandato 4º. Nombrar 3 socios para revisar el Balance y las cuentas del semestre pasado. Buenos Aires, Julio 15 de 1886. Carlos Schweitzer, Presidente. Julio Kristufek, Secretario j18v1a

PERSONAS BUSCADAS

EL DUEÑO DE LA MUEBLERIA S. Martin 72 va á proceder la liquidacion de su negocio y previene á los que han comprado muebles en dicha mueblería que pasen á recibirlos en el término de 8 dias á contar de la fecha y si no pasan en dicho término no tendrán ningun reclamo y perderán las señas que han dado en cuenta j27v29

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Perez que pasó á este país hace dos años de la Coruña [illegible] para comunicarle asuntos de familia, dirijirse Buen Orden 50. j27v31

SE DESEARIA SABER EL PARADEro del señor don [illegible] Andres Sabella [illegible] menor avisar en la calle Montevideo 575, que serán agradecidos. j28v1a

PEDRO BARRERA MAESTRO Albañil [illegible] se ruega a ese señor que pase por la calle Pozos Mendoza 120 Parroquia j23v8ag

ESTRAVIOS

HABIENDOSE ESTRAVIADO LOS títulos provisorios del Banco Nacional núms 179265, de una accion cada uno á nombre de Juan Viton, se ruega á la persona que los haya encontrado devolverlos en la calle Venezuela 273

PRENDEDOR PERDIDO SE HA extraviado uno en el trayecto que recorre el tramway Anglo Argentino, desde la calle [illegible] la Plaza Victoria, el que lo devolviese á la [illegible] Lavalle 605 será bien gratificado j27v31

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA de Banco de Londres y Rio de la Plata perteneciente al Sr. [illegible] La persona que la haya encontrado [illegible] devolverla será gratificado [illegible] General Lavalle 397 j5v31

SE HA PERDIDO UN PERRO GALgo alto, de color bayo, responde al nombre de Pan, tiene un collar negro, el que lo encuentre y lo entregue á la calle General Lavalle 410, se le dará una gratificacion j27v1a

VENTA DE NEGOCIOS

AL PUBLICO SE VENDE UNA fonda calle Belgrano 1278, con buena clientela. j27v29

ALERTA. SE VENDE UN CAFE EN buena posicion, en el Mercado del Centro n. 52. j27v29

ABOGADOS Y PROCURADORES SE ceden los derechos á un pleito ganado en la Instancia; para convenir San Martin n. 82, escritorio 14 j23v8a

ALERTA. SE VENDE UN CAFE restaurant y billar, en un sitio de los mejores que hay en el medio de dos estaciones, la de Lacroze y la del ferro-carril del Oeste, en la calle Piedad num 1457 para tratar á toda hora del dia j27v29

ALMACEN ESQUINA CERCA AL Once de Setiembre, se vende uno á balance con años de contrata, comodidad para familia, alquiler 30 ps. m|n Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267 j27v29

ALAMBIQUE CON SUS FILTROS Y demás útiles correspondientes se vende uno con un galpon de madera de 6x10.2 piezas techos de zinc con accion á la casa y tiene 3 años de contrata, para tratar Agencia de Colocaciones de artes y oficios Tucuman 267. j27v29

BARBEROS, SE VENDEN 4 PELUquerías, una de ps m|n 400, otra 500, id 800 ps m|n 2000. Para tratar agencia de colocaciones de artes y oficios calle Tucuman 267 j24v29

BOTICA, SE VENDE ACREDITADA y á ínfimo precio, darán razon Uruguay 343 j28v30

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UN contrato de una casa en buen barrio calle de Estados Unidos 756 la casa tiene 26 piezas recien construidas, el que se interese puede ocurrir á la misma de 12 á 4 de la tarde. j28v30

CONFITERIA CON FABRICA DE primer órden, muy central se vende con 3 años de contrata, comodidad para familia alquiler 140 ps m|n Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j27v29

FARMACIA EN LA CAPITAL SE ofrece en venta una bien acreditada y muy barata. Para informes hablar con el Sr. Morelli Droguería del Leon Rivadavia 140 j27v1a

FONDA, CAFE, POSADA Y CANCHA de bochas, se vende una con 7 años de contrata, cerca del Once de Setiembre, con 11 piezas, alquiler 150 ps. m|n para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267 j27v29

FONDA SE VENDE UNA CENTRAL con 70 pensionistas, para tratar Reconquista 438, cuarto 36, de 12 á 2. contrata de casas de inquilinato se vende 3 una con 18 piezas, y casitas todo junto otra con 24 piezas otra con 16 piezas y 60 pesos, para vacas quedando todo á beneficio del comprador, esta última vale 5,500, para tratar Reconquista 438 cuarto 36 de 12 á 2 j23v30

HACER NEGOCIO SIN CAPITAL con solo dar buena garantía. Los que quieran lo hacen con toda prontitud, ver y creer, se alquila por dos nacionales al dia ó se vende en un precio sin límite una tornería de madera con motor á vapor de 4 caballos de fuerza, 3 tornos y 1 sierra circular, todo flamante su dueño la deja contra todo su voluntad, en la Plata calle 57 entre 5 y 6, á toda hora para tratar. j27v1a

LIBRERIA EN VENTA POR 1200 ps m|n—en un barrio central, buena clientela, comodidad para negocio y familia, por datos dirigirse calle Alsina 139 j28v30

OJO HERREROS SE VENDE UNA herrería con galpon de poco capital y se paga poco alquiler de casa, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa por motivo de enfermedad, calle Sarandí 285 j24v3a

PICHINCHA SE VENDE EL PANOrama situado en el mejor paraje de Buenos Aires calle Corrientes 234 para tratar ocurran á la calle Corrientes 297. j27v12a

SE VENDE LA FONDA SAN BERnardo, calle Córdoba núm 767 j27v29

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR Belgrano 139. j23v29

SE VENDE UN BONITO CAFE EN la Boca del Riachuelo, calle General Alvear núm. 13. j27v20

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR EN la Boca, calle Lamadrid 226, el dueño lo vende por atender á otro negocio. j24v4a

SE VENDE UN CAFE Y RESTAUrant, sito calle Cortada del mercado del Plata n 109, para tratar allí mismo. j26v3a

SE VENDE EL ALMACEN POPUlar, calle Artes y Tucuman único en la esquina, contrata en la casa. para tratar en la misma casa á todas horas del dia. j24v30

SE VENDE LA SASTRERIA ITAliana con buena clientela su dueño la vende por ausentarse para Europa para tratar Rivadavia 1290. j10v9a

SE VENDE UNA LINDA MERCERIA situada en el centro, cerca de Buen Orden, instalacion y mercancías nuevas, buena para un pequeño capital, local espacioso, corto alquiler. Dirigirse á la casa introductora Chacabuco núm 33. j27v27a

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y fonda, en una de las mejores localidades de esta capital, la casa tiene contrata y buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar dirigirse calle Rivadavia 1131. j27v29

SE VENDE EN BARRACAS AL SUD calle Mitre núm. 150, 152, y 154, una fonda y café la que ha funcionado por 21 años, por sus mismos dueños, con todos sus útiles correspondientes, se vende por no poderla atender, para tratar ocurran á la misma casa á toda hora del dia. j26v3a

SE VENDE EL DESPACHO DE BEbidas y cigarrería calle Rivadavia 3, su dueño lo vende por no poderlo atender, posee relacion. j27v29

SE VENDE LA 1ª HOJALATERIA del puerto en la Ensenada, es la única en su ramo, se vende tambien el terreno y casa todo propiedad de un mismo dueño, la casa es de tres piezas, todo en madera salada, una al frente para el negocio, de 8x8 las dos interiores 4x6 y un galpon de 5 y 1|2 x10 como para taller, una cocina con cocina económica, con depósito de fierro de seis pipas de agua, un gallinero y letrina, la casa esta asegurada en 15000 pesos m|n. en la Sociedad Union Norwich, el terreno mide 12.3 manzana 105 letra B, frente á la futura estacion del ferro-carril de la Ensenada, á una cuadra del mercado, á tres del gran puerto La Plata. El negocio, su capital en mercaderías, es de 1500 pesos m|n. en herramientas 320, por la casa y terreno 3300 pesos m|n. A mas tiene 5 varas de frente x25 de fondo, alquilada con contrata de 4 años, á 6 pesos m|n. al mes, el interesado puede, dirijirse á la misma casa de Juan A Chiratti, en la Ensenada. El dueño, vende por ausentarse para Europa. j28v8a

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE LA CASITA DE 3 PIEzas Lorea 412. j27v29

ALQUILASE 1 PIEZA PARA HOMbre solo con muebles ó sin ellos Estados Unidos 447 j28v30

ALQUILANSE CUARTOS AMUEblados y salon en una casa lujosa y de familia seria Artes 109, altos. j24v3ag

ALQUILASE UNA LINDA HABITAcion de 7 piezas, todas comodidades, calle Moreno 171, altos, ocurrir 170, relojería, j27v29

ALMACENEROS. OJO. SE ALQUILA para almacen la esquina Méjico y Saavedra con armazones, mostrador, no existe almacen en las 4 esquinas, parage muy poblado, se hará contrata. ocurrir Venezuela y Pozos. j28v23

AL PUBLICO SE VENDE UNA contrata de 7 años con 5 piezas grandes de 5 varas por [illegible] con 10 varas de frente por 60 de fondo alquiler 20 ps m|n por mes, darán razon calle de Montevideo 150 de 11 á 1. j20v7ag

A LOS PROPIETARIOS. SE VENDE una hermosa casa en altos, en la calle Lima entre Moreno y Victoria una legua de campo en Tres Arroyos, 3 leguas en los campos nacionales dentro [illegible] casa en la calle Venezuela próxima á Entre Rios un terreno en la calle Belgrano [illegible] de 20 por 40 para tratar [illegible] en la calle Belgrano 519 [illegible] j27v29

AVENIDA ALVEAR - LOS TERRENOS que se venden [illegible] el Domingo 25 del corriente [illegible] en las calles adoquinadas Larrea Boulevard Centro America 50 A. Azcuenaga y Pena son tan importantes como aquellos. Son los mas preciosos que dominan todos los alrededores. [illegible] terrenos centrales como estos [illegible] por los Sres. Lectores [illegible] valor de estos importantes terrenos. j22v2...

AVISO SE VENDE LA magnífica finca calle Alberti núm 146 construida en un terreno de 9 varas de frente por 47 de fondo, la finca se compone de 9 piezas, cocina, letrina, carbonera, estando todos los pisos de madera de pino de tea techos de madera dura y entablados, cielo rasos de yeso en todas ellas, tres pisos de baldosas en los patios y de mosaico en el zaguan, todo recien construido en cal con buenas mezclas y sin ninguna compostura, la casa está situada solo á media cuadra del gran Boulevard Belgrano tramways de ida y vuelta en las dos calles, para ver las llaves están en el almacen esquina Moreno y Alberti para tratar, calle Reconquista n. 148 pieza núm 19, altos j18v3A

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON ó sin muebles para matrimonio ó hombre solo, gas, agua corriente y baño, Cerrito núm 484. j27v29

CASA PARA NEGOCIO SE ALQUILA una nueva, con un gran salon, vidriera en todo el frente, gas y aguas corrientes Montevideo núm 108. j28v30

CASA CENTRAL ALTA ó BAJA SE busca, aunque no diste mas de 4 cuadras de la Plaza Victoria y cuyo alquiler no pase de 200 nacionales al mes, envien aviso á calle Chacabuco num 74, pieza núm 3 j24v30

CASA GRANDE SE ALQUILA EN LA calle Corrientes 949, para negocio no siendo despacho de bebidas. j28v12a

CASA Ó TERRENO CON EDIFICIO viejo en cualquier barrio de la ciudad, se desea comprar, para tratar Gral. Viamonte 203, hasta las 12 y despues de la 5 j27v6a

CASA EN 3000 M|N SE VENDE calle Pozos al llegar Europa, con 9 vs. de fte. y 30 vs de fondo, 4 piezas, ocurrir calle Suipacha 431 j28v30

CASA SE VENDE EN 18000 M|N en calle Santa Fé al llegar á Montevideo, hecha á todo costo, con 10 vs. de fte. y 55 vs. de fondo. con 9 piezas; ocurrir Suipacha 431. j28v30

CASA EN VENTA. SE VENDE LA casita calle Buen Orden 706, tiene 5 varas de frente por 45 de fondo, tiene un salon de 10 varas, con tres piezas, un galpon de altos y fondo, cocina letrina, todo en perfecto estado, gana de alquiler 50 ps m|n mensuales, ¡Atencion pichincheros, darán razon en la misma. j24v30

CASA PARA RENTA. SE VENDE una al Norte, situada en un paraje de gran porvenir y que puede producir mas de uno por ciento, se dará por 12000 ps, una parte al contado y la otra á plazo, dirijirse Santa Fe 907, de 8 á 12 m j21v29

CASA SE VENDE UNA SITUADA en la calle Gral. Viamont 39, con 14 varas de frente 22 y 1|2 de fondo compuesta de altos y bajos con 13 piezas y demas dependencias, para tratar con su dueño en la misma casa á cualquier hora del dia. j20v30

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo — G. Nuñez. e21-perm

CASAS Y TERRENOS EN VENTA calle Santa Fé á media cuadra antes de llegar á Callao 9 varas de frente por 56 de fondo 9 piezas, edificio antiguo, precio 13200 nacionales terreno calle Bustamante esquina á Juncal con 20 varas frente á Bustamante y 32 á Juncal precio 2200 nacionales 2 casitas edificadas á la moderna Junin 639 y 641 edificadas en 14 varas de frente por 22 de fondo cada una con 3 piezas, oficinas necesarias, etc. precio 5000 nacionales las dos y otra calle Santa-Fé entre Parana y Montevideo 10 varas frente por 50 de fondo, 9 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla [illegible], etc, precio 18000 nacionales; ocurran Santa Fe 505 de 9 1|2 á 11 a. m. y 4 1|2 á 6 p. m j28v29

GRAN CASA. SE ALQUILA UNA Recien pintada y empapelada compuesta de 54 piezas altos y bajas todas con pisos de madera, gas, aguas corrientes, baño y todas las demas comodidades que se puede desear. Ocurrir á la misma casa de 8 á 11 a m y de 1 adelante Bolivar 549. j27v30

OJO COMPRADORES. SE VENDE una casa de madera muy bien acondicionada, que contiene nueve piezas con cocina y pozo, en la calle Australia núm 546 antes de llegar á Salta, junto á la plaza, Barracas al Norte, el dueño la vende por tener que atender otro negocio, el terreno es alquilado pagando muy poco alquiler, contrato por 4 años y despues se puede renovar el contrato; para tratar en la misma casa darán razon. j23v29

PARA FINES DE JULIO DESEA hallar un Sr. formal una pieza en casa decente y que no haya inquilinos, dirigirse por escrito y pre[illegible] á Cárlos Sanyulis Azcuenaga 432 j27v29

SE ALQUILA UNA PIEZA CON balcon á la calle Victoria 628. j28v5ag

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala, calle Florida 479. j27v29

SE ALQUILAN 2 ó 3 PIEZAS AMUEbladas con pension ó sin ella calle Venezuela 110 j27v29

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA caballero, en casa de familia decente, paraje central. Lorea núm 23, altos. j22v30

SE ALQUILA UNA SALA á LA CAlle, tambien piezas amuebladas con ó sin pension; para tratar calle Piedad 1367. j20v5a

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio con 9 piezas y todas las comodidades para familia, calle Corrientes 331. j20v30

SE ALQUILA EN 22 PS. M|N. UNA casita de 4 piezas situada en la calle Méjico 1130 para tratar Moreno 953, de 5 á 7 p. m j27v29

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas con pension para hombre solo ó matrimonio sin hijos precios módicos, tambien se dá pension sola Cangallo 892. j24v7a

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, para hombre solo, casa decente, calle de Corrientes 326, esquina al boulevard Callao. j27v4

SE ALQUILA UN TERRENO DE 12 varas de frente por 50 de fondo á media cuadra de la plaza Monserrat, Independencia núm 281. j27v29

SE ALQUILA UN HERMOSO COMEdor con biombo, en casa de familia, calle Talcahuano 475. j27v29

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA pieza para escritorio ó caballero solo, se dará por módico precio. Tacuarí 221. j27v29

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con ventana en casa de matrimonio sin familia se dará barata, Belgrano 865. j23v29

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO para hombre solo, en casa de familia sin hijos, Florida 304. j23v29

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA con tres piezas, cocina y letrina, gana 33 ps m|n para tratar Comercio 277. j28v1a

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS y un galpon darán razon Cangallo núm 861. j28v30

SE ALQUILA UNA CASA PARA familia, compuesta de cinco piezas. Lorea 152. j28v30

SE ALQUILA UNA SALA CON DOS piezas corridas precio módico, calle de Bolivar 533 esquina Comercio. j28v30

SE ALQUILAN PIEZAS LINDAS Y claras con ó sin muebles, en casa de familia inglesa sin hijos Bolivar 96, altos. j28v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, para hombre solo en casa tranquila, Alsina 530. j28v5a

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas, calle Suipacha 164, esquina á Cuyo. j28v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, á precio módico, calle Perú núm. 18 segundo piso á la derecha j27v1a

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SALA y antesala, á la calle, con comodidades para negocio, calle Mejico 1092 entre Alberti y Matheu. j25v1a

SE ALQUILA UN TERRENO DE 26 varas de frente por 50 de fondo, con contrata para tratar Maipú 632, de 8 á 12 de la mañana. j25v30

SE ALQUILA EN LA CALLE MEJIco 431 1|2 un espléndido depósito con comodidad para familia, para tratar en la calle Bolivar n. 128, Mueblería. j22v30

SE ALQUILAN EN LA CALLE Belgrano 712, piezas baratas y amuebladas y salas, sala y antesala y piezas adentro, se reciben pensionistas j23v30

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia sin criaturas 2 hermosas piezas para hombre solo se dará la preferencia á un estrangero. Ocurrir calle de Bolivar 352 j22v2ag

SE ALQUILAN EN UNA CASA INglesa dos ó tres piezas sin muebles, á gente decente, con ó sin pension y á precio módico, dirijirse Viamonte 728 j16v29

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS habitaciones amuebladas, para caballeros. Alsina 369. j21v...

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA que tenga aguas corrientes, dormitorios y de [illegible] Dirijirse por escrito á las iniciales L. y M. [illegible] Defensa [illegible] 23v29

SE ALQUILA CON Ó SIN PENSION para una ó dos personas, una sala amueblada con tramways en todas direcciones Barracas 619 22v31

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO local, con un gran galpon 35 varas de frente por 75 de fondo, por mas informes, Cangallo 1014 se hará contrato. 17v3a

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS amuebladas, con balcones á la calle, se alquilan juntas ó separadas, con ó sin pension, Florida num 24 altos. 25v3a

SE ALQUILA UNA CASA DE INquilinato con contrata, tiene 22 piezas y con un casa de negocio, con sótano y con todas las comodidades como para una familia, en el Once, para tratar Córdoba 99 24v1a

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en casa de una familia con ó sin pension, con muebles ó sin ellos á hombres solos ó matrimonio calle Belgrano 1240 precios módicos dobles via de tramway j22v8a

SE ALQUILA EN la CALLE Rivadavia 1448 una casa muy apropiada para cualquier negocio y al fondo un inmenso galpon, Estados Unidos 424 j28v5a

SE ALQUILA LA CASA de NEGOCIO Tacuarí 240 con cuatro piezas, patio, gas aguas corrientes etc etc por 60 ps m|n mensuales Para tratar, Junin 258 hasta las 12 m j28v3a

SE ALQUILAN PIEZAS á PRECIOS módicos con ó sin pension y como para cualquier clase de negocio [illegible] frente al parque de artillería, calle Pozos y Pavon ocurrir Pozos 722. j25v30

SE ALQUILA LA CASA CALLE Méjico pasando 2a. Catamarca edificio moderno con espaciosas habitaciones algibe y demas comodidades barrio de familias. ocurrir á la misma á cualquiera hora j27v29

SE ALQUILA EL ALMACEN esquina 2a. Catamarca y Méjico con habitaciones para familia y demas comodidades edificio nuevo perfectamente construido. ocurrir al mismo á cualquier hora j25v29

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOcal para negocio en la calle de la Victoria 440 con gas, aguas corrientes y otras comodidades para tratar Victoria 438 j27v29

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENtos independientes en la calle Belgrano 1411 á una cuadra y media de la estacion Caridad compuesto cada uno de dos piezas, cocina etc. ocurrir Corrientes 77 de 8 á 1 p. m 27v3a

SE ALQUILA UNA CASITA CON tres piezas, pozo, cocina, letrina, y algunas plantas, en la calle Bolivar entre Cuyo y Corrientes; las llaves en el almacen de la esquina para tratar Pozos 154 j27v4a

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO para cualquier negocio como ser mercería, peluquería, sastrería, librería, confitería, tienda [illegible] comodidades para familia en un barrio de mucho tránsito y porvenir calle de Rivadavia 1175 á media cuadra de mercado Rivadavia j27v29

SE ALQUILAN DOS CASAS NUEvas y modernas compuestas cada una de cinco piezas con cielo raso de yeso, cocina, altillo, letrina, pozo y demas comodidades situadas en la calle Tucuman núms 1144 y 1146. Para tratar ocurrir á su dueño, calle Corrientes núm. 1112 j27v4a

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA en Almagro calle de Ortega 104 entre Cangallo y Cuyo, á 3 cuadras al Norte de la Estacion del F. C. por la calle Medrano y otras al Sud por Cangallo Para ver y tratar ocurrir á la misma todos los dias y á todas horas j20v31

SE ALQUILA UN CORRALON DE 18 vs. de frente, con mucho fondo, tiene paredes á 3 costados, pozo y letrina, se alquila mensualmente ó con contrata calle de Saavedra al lado del num. 57 cerca de la plaza del 11 inmediato á la calle Rivadavia. Para tratar Gral. Lavalle 1278 j25v31

SE ALQUILAN TRES CASAS EN LA calle Europa núms. 1182, 1184, 1188, una para negocio, dos para familias, y tres en la calle Matheu núm 392, 396 y 398, entre Europa y Comercio con cuatro piezas y demas oficinas necesarias, cielo rasos de yeso, pisos de tablas, patio embaldosado, todas son casas preparadas para familia decente, para tratar Rivadavia num 783. j27v29

SE ALQUILA UN GRAN GALPON con altos propio para cualquier industria y tres piezas de azotea con contrata por 7 años situado en la calle Santiago del Estero 744 entre Brasil y Progreso formando esquina, á 2 cuadras de la estacion ferro carril del Sud haciendo frente con el gran taller que está construyendo don Federico Martí para tratar en la misma casa. j24v8ag

SE ALQUILA DOS HERMOSAS CAsas recientemente edificadas, cada una con nueve grandes piezas, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso y piso de madera en toda la casa, etc. etc. situadas en la calle de Estados Unidos esquina de Paseo Colon y gozándose desde sus balcones de espléndido panorama. Se alquila tambien en la parte baja del edificio otra con cinco piezas con su cocina, letrina etc, para tratar ocurrase Florida 222, de 1 á 3 p. m j16v31

SE NECESITAN UNA SALA Y DOS cuartos buenos, en casa de una familia respetable para un caballero, su señora y una criatura Dirigirse á S. W. Casilla 380 del Correo. j27v29

SEPULCROS, Y BOVEDAS– En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower Bell 538 telefónica Union 146. d1 pm

SE VENDE UNA CASA DE INQUIlinato con 14 piezas, y con cinco años de contrata, para tratar en el almacen calle Juncal 132 j27v30

SE VENDEN TRES CASAS SITUAdas en la calle de Cochabamba y Perú formando esquina á estas dos calles, el que se interese ocurra á la calle de Cochabamba 145 de 10 a. m. á 5 p m. j27v29

SE VENDE UNA CASA CALLE DE Constitucion núm 219, de 10 varas de frente por 25 de fondo, cinco piezas, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, algibe y demás oficinas necesarias; para tratar en la calle de Solís núm 573. j25v4ag

SE VENDE LA CASA CALLE MEJIco n. 470, barrio muy central, apta para entrar á vivir, 9 habitaciones, patio de mármol, celosías en todas las piezas, gas, algibe y todas las comodidades, fondo completo, precio ps 16000, para tratar Belgrano 1853. j23v8a

SE VENDE UNA PROPIEDAD CAlle Chile 933, formando esquina á Rincon, el terreno se compone de 15 1|2 varas de frente á Rincon por 20 á Calle, puede venderse mas terreno al gusto del comprador, es un almacen grande con su correspondiente sótano, para tratar en la misma casa. j28v3a

SE VENDE LA CASA CALLE SAN José 908 y 912, apta para negocio ó familia, tiene 4 piezas de material, cuarto de baño, cocina, pozo de balde, letrina, galpon chico y gallinero, patio embaldozado [illegible] y algunos árboles frutales; para tratar vive el dueño en la misma casa á cualquier hora del dia. j20v3a

TERRENOS, SE VENDEN UNO cerca á la estacion Centro-América de 10 1|2x40 en 2.200 ps. m|n: otro calle Maza de 17 1|2x50 en 2600 ps. m|n, y otro Bolivar de 10x55 en 5200 ps. m|n, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j27v29

TERRENOS SITUADOS ENTRE LAS calles de Moreno, Méjico, Maza y Rioja se desean comprar, Caridad 129. j27v1a

TERRENO Y CASA EN LA CAPITAL se ofrece en arrendamiento con 300 metros de frente por 140 de fondo en la calle Córdoba y Gascon, propio para una fábrica, para tratar Arenales 307, botica. j27v29

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AL HOGAR DEL POBRE VENTA de terrenos en el ejido de Zárate cruzados por el Ferro-Carril al Rosario y á pocas cuadras de la estacion Zarate, veinte y cinco nacionales el lote de quinientas varas cuadradas pagadero en diez mensualidades. Las esquinas valen treinta. Escrituras gratis. Acudan pronto al propietario Rivadavia 111. j21v21ag

CAMPO, SE OFRECE EN ARRENdamiento tres leguas de campo en el partido de Olavarria, distante 5 leguas de la estacion Rocha; para informes ocurran á la calle Alsina núm 475. j13v30

CAMPO EN BAHIA BLANCA. SE venden ó se arrienda con largo plazo dos leguas de buen campo, situadas en la Seccion IV, lote 13, partido Bahia Blanca, como á 10 leguas del pueblo. El campo es de excelentes pastos, se vende ó arrienda en muy buenas condiciones; para tratar en Buenos Aires, calle Belgrano 1353, ó en Olavarria con el Dr. Arce Peñalva. j16v15a

CHACRA EN VENTA, DE LA ESTAcion Doncelaar como 12 cuadras, camino real, tiene 80 manzanas de 100 varas todo alambrada, con un edificio de 3 piezas de material, montes de duraznos, precio 8500 nacionales para tratar Santa Fé 535, de 9 1|2 á 11 a. m. y de 4 1|2 á 6 p. m. j28v30

EN CORDOBA SE VENDEN 2000 cuadras de terreno en la provincia de Santa-Fe. La tierra es fértil é inmejorable por su posicion, se encuentra próximo á la Estacion Fraile Muerto, ó sea Bell-Ville. La ocasion es propicia, pues su dueño lo vende por tener que ausentarse del todo de esta. Por planos y otros detalles, dirijirse á D. Felix Amabile en La Plata, boulevard 7 entre 57 y 57 frente al Departamento de Ingenieros. En Buenos Aires, pueden dirijirse á la calle Lorea 66. j4v1a

MUY BARATO Y Á PLAZOS SE venden de una chacra á 10 cuadras del Pueblo de Rinchos de 7 manzanas, y una casa central en esta capital calle de Salta entre Mexico y Chile dirijirse 25 de Mayo 128 j27v30

OJO OJO MUY BARATO SE VENde una chacra con todo lo necesario para ella con años de contrata. Es una chacra de las mejores [illegible] y á corta distancia de la ciudad, sita en el cuartel 2º de Barracas al Sud, es una pichincha para los agricultores. Por datos y informes, ocurrir en la calle Avenida Montes de Oca de Barracas al Norte núm 182, quinta de las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde j27v10a

OJO señores ESTANCIEROS OJO Se arrienda el campo y se venden todas las haciendas de un establecimiento situado cerca del pueblo Tres Arroyos cabeza de Ferro-carril de Sud tiene á diez mil ovejas mestizas finas, un plantel servido por carneros importados conocidos animales vacunos mestizos y criollos toros finos, doscientos cincuenta mas ó menos haciendas yeguarizas, incluso setenta caballos criollos y mestizos. El campo son dos leguas próximamente, esta perfectamente á amparo y tiene ademas dos grandes potreros para animales finos. Contiene dos leguas y diez cuadras de arroyo permanente y de [illegible] agua dulce, pastos variados, cardo asnal y de castilla, trevol y alfilerillo, etc. Hay á este puestos [illegible] etc. La poblacion principal es apropósito para establecer una gran cabaña ó una fuerte casa de comercio barracas ú otro negocio. Tiene una buena quinta, grandes alfalfares con canales de riego que producen seis cortes anuales de alfalfa especial. Corrales de ñandubay para encerrar hacienda vacuna y de pino para ovejas máquinas para cortar, recoger y enfardar alfalfa y cuanta herramienta es necesaria á un establecimiento de esta clase. Este negocio será al contado ó contrata por largo plazo y con garantía de persona de reconocida responsabilidad. El que se interese puede ocurrir al señor don Manuel Piera, calle Cuyo num 63 ó á don Teodulo C. Gomila en "El Cristiano" correspondencia por conducto de la Mensagería calle Alsina 329. NOTA Tambien pueden venderse las haciendas y arrendarse el campo sin la poblacion principal. j1v1a

SE ARRIENDA UN CAMPO EN LA Seccion 10 de la Provincia compuesto de 2 leguas, distante 5 de la estacion Alfalfa y entre los fortines Suarez y Puan tiene aguadas y excelentes pastos, se arrendará barato y esta [illegible] para entregarlo al interesado para informes y para tratar San Martin 80, escritorio bajo núm 8 j1v31

CAMPO EXCELENTE SITUADO EN el partido de Lincoln, se arriendan 5 leguas con contrata larga ocurrir Piedad 40. j14v13a

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE campo con aguadas permanentes en el partido Coronel Suarez, á una legua y media de la estacion la Gama. Está en el camino que va á Guaminí, con contrata de [illegible] años y por el precio de 1240 ps m|n anuales ocurrir Lima 500. j28v1ag

SE VENDE UN TERRENO en Barracas al Sud á 1 cuadra de la ribera frente á la gran estacion que se va á construir del ferro carril, es propio para una barraca para un corralon ó un gran hotel, tambien se vende un lote en Almagro [illegible] de 5 á 8, para tratar Rivadavia [illegible] Almagro. j28v3a

TERRENO ESQUINA EN LA MANzana frente á la estacion Almagro, se vende por 2500 ps m|n tiene 30 vs. sobre la calle [illegible] por 16 vs y 20 [illegible] calle Estebarena, con tranway en la boca [illegible] para tratar en la calle de Artes num. 446, altos, de 8 á 12 a m j28v3a

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ALFALFA SECA. SE VENDE UNA parva de alfalfa, para verla y tratar en Temperley viñedo Huergo j28v31

AL PRECIO FIJO, MAS BARATAS que en ninguna otra parte se venden acreditadas máquinas de coser garantidas y enseñanza á domicilio, Belgrano 816, esquina Entre Rios. j25v25a

A. COMINGES Y CA. VENEZUELA 127. Venden por 300 francos oro, tonelada, en el puerto de Buenos Aires, á bordo, las armaduras metálicas de lo que fue hace 5 años, exposicion de Amsterdam. Están compuestas de formas de 20 mts de ancho con columnas de [illegible] pesa todo 507 toneladas y se puede hacer con [illegible] un galpon de mas de un kilómetro de largo. Solo se tratará por la venta del todo j12v29

BILLARES Y BUENAS BANDAS de goma. Las que emplea el Sr Mona son distinguidas en el juego por sus innumerables condiciones Cangallo 338 frente al mercado del Plata j29v3...

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes esencia de limon y de Naranja 6 nacionales libra Vainilla 16 nacionales libra. Carbonato de magnesia 6 nacionales arroba Azúcar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legítimo 2.75 caja, Píldoras y ungüento de Holloway 40 centavos caja, Borax, bolsas de papel y anilinas á precios muy reducidos. d 3-perm

CAJONERIAS, SE AVISA á LOS dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir directamente de Inglaterra un gran surtido de manijas de bronce, nickel y ordinarias, ornamentos, forros de toda clase, etc., los que venderá á precios mas reducidos que las demás casas introductoras. Alfredo Dock, Cajonería Inglesa, 41 Lavalle 143 j0perm

CORREAS PARA máquinas DE toda clases y tamaños de primera calidad calle Perú 226 á 36. j9-perm

CARBON DE LUZ PARA ESTUFA, se vende en el corralon calle 25 de Mayo 416, á precios módicos. j14v14a

DOLORES DEL ESTOMAGO REUmas de pecho, tos, opresion etc., etc. cúrase rápida con aplicacion de la afamada tela prodigio de las antiguas, monjas, Defensa 69, 165, Rivadavia 189 j18v18agto

Fábrica DE PERSIANAS DE VARIOS nuevos sistemas cintas, para persianas tejidas y sin costura mas durables que las cadenas y adoptadas hoy en todos los edificios de lujo la casa dispone de oficiales para su colocacion inmediata y se ocupa de cualquier compostura del ramo condiciones especiales para empresarios de obras y arquitectos 353 Esmeralda. Cristobal Grube. j21v21a

GRAN VENTA DE COKE PARA cocinas y estufas. los pedidos se atienden en la calle Alsina 50 ó en el depósito calle Larrea 321. Teléfono Gower Bell 3012 y 2851. m29v29agto

JARABE, AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias. depósito general, Charcas núm. 601. f7-perm

MOTORES USADOS: UNO á VAPOR de 8 caballos y otro de 2 caballos, uno á gas de 4 caballos y otro de 2 caballos se venden garantidos y en perfecto estado; dirijirse Belgrano 448. j10v10a

MOTORES á VAPOR DE LA AFAmada fábrica de Ransomes, Sims y Jefferies Motores fijos de la fábrica Westinghouse Machine Co. sin rival para aserraderos, luz eléctrica, etc. ó venta en casa de sus ajentes, Tomas G. Foley y C. 28 á 32 Tacuarí. j14v14a

Máquina á VAPOR SE VENDE UNA de la fuerza de 35 caballos se puede ver funcionar todos los dias en el molino San Martin Larrea 70 se venden tambien ruedas de engranages planas y de ángulos, poleas todas de grandes dimensiones y 3 pares de piedras completas para moler. j21v30

MOTORES FIJOS, SEMI-FIJOS verticales y calderas sistema Cornish, de 4 á 8 caballos, en venta en la casa de Juan y José Drysdale y Cía. 226 Perú 236. j3...

OCASION. SE VENDE una VIDRIEra nueva Artes 207 en la misma casa se alquila una pieza para señora ó hombre solo, casa de familia. j28v30

OJO, CONSTRUCTORES, SE OFRECEN 80,000 tejuelas de clase superior. Para ver las muestras y tratar ocurrir almacen popular Artes y Tucuman. j26v3a

PIANO PERPENDICULAR, PARA estudio, se vende uno en 60 ps. m|n. calle Potosí 321 de 3 á 5 tarde. j27v29

PUERTAS Y VENTANAS USADAS se venden Chacabuco 651, darán razon Belgrano 138. j27v29

PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR Wandick, Cúrase en tres dias, gonorreas y flores blancas sin inyecciones ni tisanas. Defensa 69 y 165, Rivadavia 189. j18v18 agto

POLVOS PARA LA DESTRUCCION de las hormigas, semillas europeas de flores, legumbres, pastos de primera clase, garantido frescas, se venden plantas, flores, se hacen ramos y cualquier trabajo concerniente en el jardin Belgrano 1319. j27v1a

PINTURA ECONOMICA. A LOS FERroviarios y otros.—La Pintura óxido magnético de hierro de A. Thompson y Ca., de Lóndres, se recomienda por su durabilidad y la facilidad en emplearla. Conserva toda clase de material de la intemperie, excluye la humedad y deja lustrado el surfacto pintado, de modo que se puede lavarlo despues con agua. Cualquiera puede usarla, pues viene ya preparada, sin agregarle cosa alguna. Una libra basta para pintar cuatro varas cuadradas de superficie. Se vende en tarros de 1|4 arb. 1|2 y 1 arb 14 ps. arb. Varios colores. Otra clase es la pintura esmaltada que sirve para costados de vagones, coches, bancos de fierro, etc., da un brillo superior imitando el material pintado al mármol Tarros de 1 lb. á ps. 1,50 y en tarros de 7 y 14 lb. Por mayor y menor.—E. Bergmann y Ca., General Lavalle [illegible]

REUMATISMOS Y CUALQUIER dolor cúrase en tres dias con el afamado óleo de Huevos de Avestruz, depósito Defensa 69 165, Rivadavia 189, Droguería del Pueblo j13v3agto

QUESEROS, SE VENDEN TODOS los útiles, como ser, prensas, molinillos, calderas y estantes, para establecer una fábrica de queso, para ver y tratar ocurrir en la estacion Ituzaingó, F. C. S. casa del señor don Pablo Chocca j21v...

SEMILPAS DE ALFALFA FRESCA del pais, pura y limpia, por cualquier cantidad depósito. Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno j21v3a

SE AVISA á LOS CARPINTEROS Y muebleros que en la carpintería calle Cerrito 372 hay un gran surtido de bancos. j25v3a

Sabañones, sabañones CURA RADICAL con dos aplicaciones de la afamada agua Sonora Suiza vendese Defensa 69, 165, Rivadavia 189 y Perú ciudad de Lóndres j18v18agto

SE AVISA á QUIEN NECESITE marcos y puertas de todas clases y de todas medidas que se hacen presupuestos de obras á precios sumamente baratos. Se necesita un oficial que sepa bien manejar una máquina cepilladora y pasar medidas, es inútil se presente si no es bien práctico; ocurrir á la carpintería mecánica calle Independencia 542.

VINO ITALIANO Y ACEITE FINO se ha recibido directamente en el almacen Cerro Frigio, calle Victoria y Lima núm 55. j24v30

BIBLIOGRAFIA

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia. Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio. Por 50 cts se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts se envian por cuenta del establecimiento. El establecimiento esta abierto desde las 11 a. m hasta las 4 p. m á excepcion de los dias de fiesta que será desde las 11 hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras adquiridas últimamente: Nuevas adquisiciones garforth, Dumain, Whoyte, Meloille, Rose [illegible] gles Eros, E. Zola et son Assommoir de la [illegible] delle, La frégate L'introuvable Glouvet, trois femmes, Tourgueneff Memoires d'un seigneur, Hillern Le couvent de Marienberg, Perret [illegible] énervés, Dumas fils Le roman, d'une femme [illegible] chler-Masoch, La nouveau Job, Braddon [illegible] hua Haggard, De la Landelle, Les cousines [illegible] trouvable Soudan Histoires de l'autre monde [illegible] Le péche de Monsieur Antoine, Stendhal, Le rouge et le noir, Almeida Garrett Camoes portugués [illegible] Cancianiga, Le baiser de la comtesse Savina [illegible] Le trompette-mayor, Trollope, Le cousin [illegible] pounier Bohemiens et grands seigneurs [illegible] Magiares manqués, Artamob, La mén [illegible] raire, Zola Document littéraires, Causan R [illegible] lentin, Acevedo casa de penso (portugués [illegible] El veterano, Bader La femme française [illegible] Cosas de Madrid, Pérez Pennmbras poesía [illegible] de Sagasta, El césar (poesía). j2 p...

LIBRAIRIE LITTERAIRE CUYO [illegible] Surtido de Libros nuevos sobre cualquier materia, derecho, viajes, historia, medicina, comercio, ingeniero, arquitectura etc., pida el catálogo [illegible] se encarga de cualquier pedido y recibe por paquete tres diarios franceses y las últimas novedades C. Parnaud—Misma casa. impresiones [illegible] Comercial, esmero y prontitud, Compra y venta libros usados

COMPRAS

A LOS PROPIETARIOS—AUGUSTO [illegible] Pereira, Cuyo [illegible] Corredor. Tiene [illegible] órden de comprar 100. casas y terrenos en cualquier punto de la capital, chicos y grandes. Ocurran á mi escritorio central. Reconquista [illegible] 2º patio.

CASAS Y TERRENOS SE COMPRAN en la calle Rivadavia n. 81 (altos,) escribanía Saavedra no se admite corredor

CASA DE 7500 á 8000 NACIONALES se desea comprar, ocurrir calle Misiones [illegible]

CAMPO. 6 á 800 CUADRAS SE DEsean comprar, que no diste mas de 20 leguas de la capital y cerca de una estacion de ferro-carril ocurrase Piedad 31 altos.

CONVENIENTE PARA TODOS EN Casa de Juan Rodriguez; calle Florida 450 se desea con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre ó de señora, libros alhajas brillantes y piedras finas relojes de oro, plata etc, monturas, recados, ponchos, herramientas, calzado, y algunos muebles, todo, lo dicho se encuentra siempre en venta en la misma casa calle Florida 450 j9perm

FERO-CARRIL DEL SUD. SE SACA á licitacion la compra de 150,000 libras de semilla de nabo las que deberán entregarse en el término de seis meses, á contar desde la fecha de aceptacion de la propuesta y á razon de [illegible] mensualmente en los almacenes de Sola. Las propuestas deberán dirijirse al infrascripto en la estacion Plaza Constitucion dentro del término de [illegible] dias de la fecha. Plaza Constitucion Sam. Acton, Gerente Julio 18 1886. j18v...

MUEBLES SE COMPRAN Y venden muebles usados calle Victoria 485. j30v30.a

MOTOR, SE NECESITA UNO en buenas condiciones de 15 á 20 caballos [illegible] de fuerza. Cangallo 294. j21v...

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 15 frente al Hotel Argentino. Se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas. Se compran y se venden, alhajas de ocasion. j17v...

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD. Se compran pólizas del Monte de Piedad y objetos de valor, se venden alhajas y brillantes [illegible] casa especial en este género, escritorio abierto de las 8 á las 8 de la noche. Perú 161.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN cualquier estado que estén, se paga mejor precios que en ningun otra [illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS, SE VENDEN DOS HERmosas yuntas, hijos de importado, ocurrir [illegible] Venezuela 300.

CABALLOS, VEINTE BUENOS caballos mansos y sanos de silla se venden varios ocurrir Rivadavia esquina Caridad, se darán muy baratos.

CARNEROS. EN EL PERGAMINO estancia de Benitez, estacion Acevedo, se venden carneros puros Negretes y Rambouillets de [illegible] y galpon.

CABALLOS. SE DESEA VENDER yuntas, de caballos criollos, una de colorados otra zainos, buenos nuevos, trotadores y sanos, propios, para coches ó cualquiera otro trabajo tambien se venden otros 2 caballos, que no hacen [illegible] uno oscuro y el otro zaino, pero que tiran bien en yunta, todos se darán á prueba, para tratar calle Defensa 350.

ESTANCIEROS, EN EL PERGAMIno, estancia de Benitez, estacion Acevedo se venden carneros puros Negretes y Rambouillets de campo y galpon.

SE VENDE UN AVESTRUZ, PARA verlo y tratar Europa 526.

SE VENDE UN CABALLO TODILLO mestizo, para volanta; para verlo Paseo [illegible]

SE VENDE UN CARRO JARDINERA con 2 caballos y todo lo necesario, calle Lavalle 654.

VACAS AL CORTE SE VENDEN con novillada en el partido de Puyrredon. Para tratar Victoria 313.

INSTRUCCION PUBLICA

AL PUBLICO, SE OFRECE UN SEñor español, para dar lecciones de guitarra por un método muy sencillo, por música ó por números á los señores que gusten dedicarse vive calle Venezuela 682.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 29 DE 1886

COMERCIO INDIGNO

Ha causado una sensacion de repugnancia en el público la intriga tegida en alguna oficina del Ministerio de Marina para usurpar medallas votadas por el Congreso, premiando á los servidores de la Nacion que hicieron la campaña á los Andes con el General Villegas.

Es imposible que la mente conciba un testimonio de mayor corrupcion moral. Cuando se falsifica una gloria, una condecoracion acordada al valor y á la constancia del soldado, cuando se suplantan nombres y hombres, bajo los impulsos del vil interés en un pedazo de tierra y dos ó tres centenas de pesos ¿qué no se falsificará por las mismas manos? ¿Cuál será el criterio con que se proponen ascensos, cuando se lleva la audacia de la inmoralidad hasta colocar sobre el pecho de un oficial una medalla discernida en premio de una campaña que no hizo?

Es concebible la indignidad de usurpar el premio á uno de sus acreedores, pero lo que raya en lo inverosímil es que ese mismo galardon se entregue á otro á quien no corresponde.

Y que la accion oprobiosa cometida es premeditada y maliciosa, es indiscutible. Sin intencion criminosa no se suprimen nombres y se ponen otros en la organizacion de una lista de premiados formada con los nombres sacados de los documentos correspondientes del archivo, que son las listas de revista del cuerpo, con arreglo á las cuales se pagan los sueldos. No cabe equivocacion de buena fé en la operacion: allí se vé una mente trabajando en la concepcion del fraude y una mano culpable que escribe y lanza el contrabando á rodar sigilosamente en los trámites administrativos.

Ademas de la medalla acordada, hay un ajuste de dos meses de sueldo, diligencia que debe practicarse precisamente por las expresadas listas de revista.

El propósito criminal salta á la vista y quizás allí hay la combinacion de negocios entre los copartícipes del delito. Todo es posible y permitido creer cuando se llega hasta la impostura en la designacion de una medalla de honor.

¿Por qué se relaja al militar hasta el extremo de hacerlo aceptar y ostentar una medalla de honor que sabe no le pertenece? ¿qué queda despues de esto de la noble y altiva carrera?

Nó nose ha inventado aún un castigo digno de los criminales fabricantes de glorias sobre la mesa de una oficina que vilipendian con su presencia.

Si hubiese el propósito de mercantilizar al ejército, arrebatándole el elevado espíritu de decencia y de orgullo que lo distinguió siempre, aquel procedimiento es la perfeccion de la máquina.

El hombre capaz de llevar una medalla que sabe no le corresponde, porque no estuvo en el sitio en que debió ganarse y que la obtuvo por influencias, comete un acto miserable y es indigno de vestir el glorioso uniforme de San Martin, de Belgrano, de Brown.

¿No se cree suficiente con el aprovechamiento vasto é ilegítimo que se ha hecho con el beneficio de suscricion al empréstito de tierras? ¿No se ha saciado aun el apetito devorador de dinero, adquirido á cualquier precio, y todavía se usurpa una medalla, no por la gloria militar que simboliza, sino como un título de ubicacion de unos cientos de hectáreas de tierras?

Eso se llama abofetear al ejército con un puñado de dinero arrancado de la corrupcion mas despreciable que es dable imaginarse; porque se desnaturalizan las supremas recompensas que la patria acuerda á su valor y á sus virtudes, y se le considera capaz de profanarse y mancharse con la indecente intriga que la Contaduría ha contenido en momentos de consumarse.

Era lo único que faltaba—el fraude enseñoreado en el discernimiento de las condecoraciones militares. La jornada siguiente, si es que hay alguna todavía, siguiendo por ese camino, sería la venta en subasta pública de las esposas y de las hijas, pagaderos en tierras fiscales.

Corresponde al Gobierno castigar ejemplarmente tamaño crímen, revindicando la honra del ejército mancillada, satisfaciendo la vindicta pública y defendiendo el crédito de la administracion, pues sería un acontecimiento humillante que dentro de ella existan impunemente falsificadores de aquel linage, cuya categoría en la escala de la delincuencia está mas arriba que los falsificadores de billetes de Banco y de los rateros vulgares que la Policía prende todos los dias y cuyos retratos coloca en su gran album.

La medalla colocada por la República sobre el pecho de un soldado, debe brillar con los fulgores de la gloria indiscutible, sin la mas leve mancha que la empañe: de lo contrario, será el emblema de la corrupcion y de la indignidad, que deprime al hombre en vez de elevarlo, deprimiendo á la vez su carrera, convertida en una agrupacion de mercaderes sin ley, sin conciencia y sin nociones del honor. Al soldado que comete la menor falta se le reprende con dura severidad, en homenage al decoro de la bandera ¿y qué represion corresponde á los que la infaman de esa manera?

Los que amamos con patriotismo fervoroso al ejército y gestionamos que jamas se le saque del camino del deber y de la gloria, sentimos salir del fondo del alma, envuelta en el sentimiento de la indignacion profunda, una voz que nos manda pedir que no se le ofenda y se le deshonre con aquellas groseras supercherías é imposturas—que se pene como merecen á sus audaces ofensores.

Ya que la verdad y la lealtad pierden tanto terreno, conservémosla siquiera en las medallas y los cordones con que el Congreso distingue á los servidores de la República á su regreso de una Campaña en que pelearon y murieron los ciudadanos en el servicio de su patria; que nunca llegue, por Dios! á decirse que las condecoraciones que ostentan los pechos de los siempre bravos y gloriosos militares argentinos son el fruto de la impostura y del fraude de oficinistas corrompidos; no se dé lugar á que se confundan jamás los héroes de buena ley con los héroes de dublé, fundidos en la alquimia de los mercaderes en tierras. Nuestro ejército tiene una tradicion dignísima y ni él, ni la Nacion están acostumbrados al oprobio que se ha pretendido arrojarles al rostro: es un acto vergonzante que por la primera vez se ve en este país y creemos que no tiene precedentes en pueblo alguno de la tierra, pues en todas partes las glorias del soldados son guardadas con venerando respeto.

Cumplan el Ministro y el Gobierno con su deber enérgicamente, si es que sincera y patrióticamente estiman en algo su buen nombre y aman el decoro del Ejército.

MADERAS DEL PAIS

Se ha presentado al Senado Nacional un proyecto de ley declarando obligatorio el empleo de maderas del país en la construccion de ferro-carriles en la República.

A primera vista disuena una disposicion de este género, pues la regla es que la mercancía debe abrirse su propio mercado con sus condiciones de clase y de precio.

La escuela proteccionista mas avanzada no llega hasta la clausura completa de un país para la produccion de los otros, proscribiendo su uso.

La proteccion se reduce al gravámen á la introduccion de los artículos similares estrangeros hasta un límite en que la competencia sea favorable á los nacionales.

El proyecto mencionado protege las maderas del país suprimiendo la competencia del fierro, pues es el único material que se la hace en la construccion de ferro-carriles y de telégrafos.

Pero si de las regiones de la teoría y de la jurisprudencia se desciende á la práctica del negocio de que se trata, el espíritu adhiere sin violencia alguna á la idea propuesta.

Empecemos por la clase del material que se impone como de uso obligatorio.

La madera dura del país empleada en durmientes es de primera clase, apta como ningun otro material, tanto por su consistencia, como por su duracion.

Numerosos documentos se han publicado en que técnicamente se demuestra que el durmiente de quebracho es mejor que el de fierro.

Y en cuanto á los postes de telégrafo, la palma negra es exportada con ese objeto para Inglaterra misma: no es dable decir mas en su abono.

De modo, pues, que del punto de vista de la calidad del material su empleo forzoso no causa daño alguno á las construcciones.

Pasemos á los precios.

¿Qué cuesta mas, el durmiente de fierro ó el de quebracho?

Varias veces hemos tenido ocasion de ver los costos comparativos de ambos y la ventaja esta en favor del material de madera, y no en una escala insignificante.

La vía permanente sobre la base de madera es mas económica, mas elástica y de un costo menor de explotacion y reconstruccion.

Resulta, entonces, que ni por razon de la clase ni del precio el material sería la obligatoria lejos de dañar [illegible] construcciones de ferro-carriles y de telégrafos.

Pero se observará [illegible] ponde la prohibicion del empleo del fierro, si la madera es bajo todos [illegible] mas provechosa? Si esto es exacto, esta [illegible] y preferida por si misma desde que nadie deja lo mejor y toma lo peor.

Aquí no se trata precisamente de un auxilio acordado á la produccion nacional para ponerla en condiciones de competir con la extranjera pues su superioridad técnica y comercial es evidente, sinó de impedir que por mas tiempo las fábricas europeas sigan influyendo en nuestra economía, impulsadas por sus conveniencias.

Los fabricantes, en el deseo de dar salida á sus artefactos, toman parte en las empresas que los emplean á las cuales imponen su adquisicion, no importándoles que cuesten mas.

De otra manera, sin la existencia de aquellas influencias, no se concibe que se empleen durmientes de fierro en la República Argentina.

Las empresas de ferro-carriles no podrian quejarse contra la ley proyectada, pues no se les fuerza á usar un material mas caro y de inferior calidad y consistencia que el importado.

Cada país tiene derechos legítimos de manera que sus productos se valoricen y se hagan riqueza pública. Los Estados Unidos, usando de él, hacen prodigios con la madera, que poseen en cantidades enormes y que es una gran fuente de comercio y de prosperidad.

Nosotros recien estamos apercibiéndonos que necesitamos preocuparnos de lo que es nuestro.

Si los Poderes Públicos están persuadidos, como deben estarlo, de que la madera argentina es excelente para la construccion de ferro-carriles, ¿no es cierto que podrian en cada concesion en que los autoricen consignar como condicion que ha de emplearse ese material, así como lo han hecho ya respecto de algunos telégrafos, disponiendo que los postes serán de palma negra?

Es evidente que sí, y lo que es permitido establecer en una ley aislada, lo es tambien en una de carácter general como la proyectada.

Nada mas racional que el país se defienda contra las influencias de órden mercantil que desde el extranjero dominan una industria argentina llamada á un gran desarrollo: lo que hace un particular, parando un golpe, lo puede hacer el Estado.

Por fortuna los bosques de la República tienen maderas para satisfacer todos los pedidos que se les hagan por muchísimos años para cruzar de ferro-carriles todo el territorio por cien partes.

No perjudicándose á las obras públicas, no hiriendo ningun derecho legítimo, no encareciendo ni desmejorando las construcciones, empleando en ellas la madera del país, estamos en favor del proyecto mencionado.

SECCION JUDICIAL

Perjuicios causados por los ferro-carriles

EL TERRIBLE DESCARRILAMIENTO DE LANUS

Condenacion del Ferro-carril del Sud

Publicamos á continuacion una luminosa sentencia del Juez de lo Civil Dr. Carlos Molina Arrotea condenando al Ferro-Carril del Sud al pago de la suma de sesenta mil pesos m/n á la sucesion de D. Samuel Ponsati y al abono de las costas del juicio.

Son conocidos los antecedentes del asunto.

El 2 de Enero de 1885 descarriló un tren del Sur, causando la muerte de muchas personas, ó hiriendo á otras tantas.

En los primeros meses del año pasado se iniciaron por las víctimas del siniestro ó sus sucesores, gestiones por indemnizacion de daños, de los cuales acaban de fallarse dos por el Dr. Molina Arrotea, y continúan varias otras en tramitacion.

El caso era nuevo en nuestros tribunales, no encontrándose en los fallos ninguno que condenara á una Empresa al pago de perjuicios; y se trataba de fijar una jurisprudencia.

Las partes han hecho en sus alegatos un gran gasto de erudicion; y la sentencia del Dr. Molina contiene argumentos de gran valor y citas importantes que fijan la norma de resolucion de los asuntos que vengan.

La sentencia es un documento sobrio aunque extenso, claro y contundente; pertenece á las que hacen época en los tribunales, y contiene una decision justiciera, cuya falta se hacia notar en el foro.

En iguales términos á la sentencia que insertamos en seguida ha sido tambien resuelta por el Dr. Molina Arrotea, la demanda seguida por la señora Inés Obarrio de Arana contra dicha Empresa de ferro-carril, por la muerte de su hijo Rodolfo Arana.

El Juez condena á la Empresa al pago de la suma de 35,000 nacionales por daños y perjuicios, con costas, regulando los honorarios del Dr. Obarrio defensor de la señora de Arana, en la suma de 5,000 nacionales y los del procurador Diana en 3,000.

El Ferro-carril del Sur ha sido defendido por los Drs. Manuel y Enrique Quintana.

Hé aquí la primera de estas sentencias.

Considerando: Primero: Que es un hecho plenamente evidenciado en autos que el dia dos de Enero del año ppdo. se produjo en la vía férrea del Sud y mas ó menos á la altura del kilómetro siete, la catástrofe á que hace referencia la demanda.

Segundo: Que ha quedado igualmente evidenciado que D. Samuel Ponsati, que viajaba como pasajero, fué gravemente herido, falleciendo de resultas de las lesiones recibidas al siguiente dia del siniestro.

Tercero: Que establecidos estos extremos capitales y dada la forma en que se ha trabado la litis, corresponde averiguarse en primer término si el accidente ha sido el resultado de fuerza mayor ó de caso fortuito, como lo sostiene la Empresa ó si por el contrario se ha producido por culpa ó negligencia de sus agentes ó empleados, como lo afirma la parte actora.

Cuarto: Que los autos suministran antecedentes bastantes para la recta solucion del punto.

El convoy salió de la Estacion Constitucion á las cinco y diez p. m. en la forma de costumbre, marchando hasta cerca de la mitad de su trayecto con la velocidad habitual y sin tropiezo alguno (contestacion f. 35).

Es del caso recordar que se trataba de un tren ordinario, local, destinado esclusivamente al trasporte de pasageros, que el dia era claro, el estado de la vía inmejorable y que no se habia notado en la formacion del tren, en la máquina, ni en los demás vehículos, irregularidad alguna.

Al llegar al kilómetro siete (segun informe del Departamento de Ingenieros de la Provincia, f. 315) un animal que pacía en el costado Oeste de la vía intentó cruzarla; alcanzándole el miriñaque de la máquina, lo arrastró como seis ú ocho metros, echándolo en seguida al costado Este.

Un esfuerzo trasversal producido tal vez por estar prendido al miriñaque el animal, produjo en el mismo instante que éste era desprendido, el descarrilamiento de la locomotora. Las ruedas del carro se clavaron en el terreno y en vista de la fuerza viva de que iba animado el tren, los enganches se rompieron cayendo la máquina á un costado completamente destrozada.

La empresa observa contestando la demanda, que el descarrilamiento se produjo, por haber intentado cruzar la vía un buey que habia en una de las zanjas laterales, asustado sin duda por el ruido producido por la aproximacion del tren, observacion que despues del cuasi contrato, es ampliada en el sentido de que el animal era un buey sano que intentó cruzar el camino en el momento preciso de pasar el convoy, y que no se hallaba en la vía antes del suceso interrogatorio f. 345.

Segun la demanda el animal estaba en la vía y aun cuando es evidente que sobre este hecho no se han agregado por esta parte elementos probatorios concluyentes, su improbacion no mejora sin embargo la situacion jurídica creada á la Empresa por el suceso, dados los otros extremos que han sido [illegible], los términos mismos de la contestacion, y la certidumbre que el estudio minucioso de las diversas piezas del proceso traen al espíritu de que los hechos han pasado de una manera muy distinta á la que se ha pretendido establecer durante el término probatorio.

[illegible]

La Empresa ha producido durante el término probatorio los siguientes testimonios: Mackern f. [illegible], Cuenca [illegible], Canard 415, Heredia 436, Soña Martin 440, Isnardi 442, Ardiles 444, Bayadares 450 vta, Poye 447 y Lanch 451 vta. Estos testigos deponen al tenor del interrogatorio f. 358 [illegible]

[illegible]

Ardiles afirma primero que el descarrilamiento fue motivado por haber el tren llevado por delante un buey que se encontraba parado en la vía y en seguida dice que el animal no estaba en ella y que llegó en el momento de llegar el tren.

Esta deposicion lejos de favorecer perjudica como se vé á la Empresa y el declarante no solo se contradice y contradice á la parte demandada, sino que afirma un hecho falso, cuando dice que su curiosidad fué respetada por el silvato de la locomotora careciendo así su testimonio de todo valor probatorio con arreglo á la ley 38 t. 16 part. 3a.

Bayadares ignora el contenido de la 3a. pregunta, pero afirma ser cierto lo que expresa la siguiente, por tener un potrero al lado de la vía, afirmacion tan insólita como ineficaz, si se observa que el testigo se hallaba desde el dia anterior á varias leguas de distancia del lugar del suceso. Poye tiene la misma ignorancia sobre la tercera pregunta y aun cuando depone afirmativamente sobre la cuarta, debe recordarse que ha manifestado interes en el triunfo de la Empresa y que era peon de Bayadares, propietario segun el mismo Poye, del animal, propiedad que le atribuye tambien la compañía y los demas testigos y que él ha negado categóricamente.

Estos testimonios, ya se tomen en su conjunto, ya en su detalle son, como se vé, completamente ineficaces para establecer en justicia la verdad de los hechos que ha intentado comprobar la Empresa, hechos que por otra parte y prescindiendo de las disposiciones anteriormente analizadas, se hallan desvirtuados por las conclusiones del informe pericial fs. 326.

Quinto: Que la vía segun la compañía é informe citado es entre los kilómetros 7 y 8 recta, pudiéndose divisar cualquier obstáculo estacionado sobre ella, con toda claridad á mil quinientos metros, no solo por su rectitud sino tambien por su pendiente.

La pericia supone el caso que el animal haya estado paciendo en la cuneta del costado Oeste de la vía, ó que se hallase estacionado sobre la vía misma, en el primero ha debido distinguirse perfectamente de un kilómetro y á mayor distancia en el segundo.

Debe observarse que segun el plano que acompaña el informe, el dato sobre el lugar en que se encontraba el animal ha sido suministrado por la misma Empresa demandada.

Suponiendo pues, que en realidad se hubiese hallado en la cuneta del costado Oeste, que es la situacion mas favorable para la compañía, el conductor del convoy ha debido verlo á una distancia no menos de 1 kilómetro porque la línea es recta y pendiente, porque el camino es despejado, porque el dia era claro y el convoy marchaba con plena luz, hora y media antes de la caida del sol.

Entre tanto, el conductor no ha moderado la velocidad del convoy, que marchaba á razon de sesenta kilómetros por hora, no ha dado las señales de alarma pidiendo frenos, no ha arrojado vapor por las canillas de los cilindros para espantar al animal, no ha adoptado, en resumen, ninguna de las medidas que la prudencia aconseja en estos casos, confiado sin duda en que el poder de la locomotora conjuraría fácilmente el peligro, cuya inminencia crecia á medida que se acercaba al animal.

Estas omisiones se hallan plenamente evidenciadas en el voluminoso expediente.

El Departamento de Ingenieros cuyas conclusiones no favorecen á la demanda, expresa que el maquinista no pidió frenos ni trató de alejar al animal por medio del silbido del vapor de los cilindros y por confesion de la misma Empresa f. 35 vuelta consta que la locomotora no dió señal de alarma.

Los testigos Corosi f. 85, Patiño M f. 37, Patiño J. f. 89, Cateura f. 91, Barbajelata f. 94, Sirven f. 96, Tallafero f. 110, del Piano f. 194, Cruz f. 196, Ponce f. 213 vta., Boeri f. 215, Lanch f. 246, Cuenca f. 253, Lopez f. 284, Canard f. 415, Heredia f. 436, que se encontraron en la catástrofe, deponen que los conductores del tren no dieron señales de alarma, ni pidieron frenos, ni trataron de detener el tren.

Debe observarse ademas que la catástrofe tuvo lugar un espacio despues de un paso á nivel, "por el que transitan una cantidad considerable de vehículos y peatones".

El conductor debió entonces y prescindiendo de toda otra consideracion disminuir la velocidad de la marcha al aproximarse á ese paso, no solo por la importancia de su tráfico sino porque la empresa no habia creido conveniente colocar una guarda permanente que previniese con su presencia accidentes fatales, circunstancia que, en manera alguna podia ignorar el maquinista.

Las primeras ordenanzas francesas sobre ferro carriles, 1845 1846, prescribieron ya la construccion de barreras en los pasos á nivel, ora se tratase de caminos carreteros, ora de peatones y en cuanto á los conductores del convoy férreo les imponian expresamente la obligacion de dar las correspondientes señales de alarma al aproximarse á las estaciones, pasos á nivel, curvas etc: y toda vez que les pareciese que la vía no se hallaba completamente libre: numerosos decretos y ordenanzas complementarias se han producido posteriormente y á medida que la experiencia ha ido marcando los vacios de las anteriores y muy especialmente en lo relativo á la seguridad de la circulacion que ha preocupado de una manera preferente á los mas distinguidos estadistas,: véase á Picard, Les chemins de français, tomo 5º.

Si el conductor del tren número treinta y tres era como se asegura uno de los mejores de la compañía, sorprende á la verdad que olvidase tan imprudentemente sus deberes, que debian serle familiares por su larga experiencia—Pregunta 8a. etc. Interrogatorio f. 348,—deberes que por otra parte nuestras leyes reglamentarias consagran en términos expresos. El decreto reglamentario de la ley general de Ferro-carriles de la Provincia estatuye en su artículo 127, que siempre que haya animales sobre la vía, el maquinista dará un silbido como el que indica la partida de un tren, para que los guardatrenes estén atentos á frenos. Deberá al mismo tiempo asustar á los animales echando vapor por las canillas de los cilindros, para alejarlos de la vía.

La ley nacional sobre administracion de ferro-carriles contiene á su vez las siguientes prescripciones:

Artículo 26. El maquinista deberá tocar el pito:

1º Al moverse el tren.

2º Al aproximarse á las estaciones, pasos á nivel, grandes desmontes y demas parages que pudiesen ofrecer peligros.

3º Al encontrar animales sobre la vía, debiendo en tal caso hacer lo posible para que la [illegible]

En los casos de los dos últimos incisos deberá ademas disminuirse la velocidad de la marcha y detenerse el tren si fuese necesario.

Art. 27. El jefe del tren, los guarda frenos y el maquinista, estarán en comunicacion en cuanto sea posible durante la marcha, para poderse dar en caso de peligro la señal de alarma.

Estas disposiciones de carácter oficial se hallan incorporadas casi invariablemente en todas las ordenanzas sobre caminos férreos, y así entre otras la ley francesa obliga [illegible] á tener constantemente fija su atencion sobre el estado de la vía y disminuir la marcha en caso de obstáculo, segun las circunstancias [illegible]

[illegible]

Segun Bigaon "Legislation des Chemins de Fer" pag. 9, el servicio de las vías férreas en Francia es atendido por ingenieros y jefes de distrito respectivamente cada trescientos y cada veinte kilómetros y por guarda vias cada dos kilómetros independientemente de los guarda barreras y controladores del camino.

La falta casi absoluta de policía y de seguridad sobre la línea del Sud acusa así una negligencia [illegible], y la [illegible] virtualmente desde el momento en que ha aumentado su personal con posterioridad al accidente.

La primera obligacion de las Empresas de trasporte, dice Bedarride "Chemins de Fer", tomo segundo pag. 47, es prevenir y vigilar con la mayor exactitud posible por la seguridad de los viajeros, y esta obligacion se impone con mas razon respecto de las compañías de Ferro-carriles, por el número de personas que conduce cada tren y las desastrosas consecuencias que producen los accidentes ocasionados por descarrilamientos ó choques de trenes.

La forma de los cercos de alambre en el parage en que ocurrió el descarrilamiento, es tambien segun la pericia, irregular y hasta peligroso para la seguridad de los trenes.

Suponiendo dice el perito, que un animal que viniese de Este á Oeste y que én vez de seguir rectamente su camino se desviase hácia el Sud, quedaría encerrado en el espacio comprendido por la cerca de alambre y la línea inferior del talud del terraplen del costado Este, en cuyo caso y viniendo el tren con una velocidad de sesenta kilómetros, el choque sería muy probable, pues no le quedaría al animal otro camino que salvar la vía y seguir por ella hasta los setecientos cinco metros al Sud donde se halla el otro paso, ó les sería aventurado suponer que se arrojase á la cuneta del Oeste por la profundidad que tiene.

Sexto: La Empresa despues de reconocer y deplorar las irreparables desgracias personales que ha irrogado el siniestro se exceptúa [illegible] segundo negando el caso fortuito ó fuerza mayor que la ley no castiga y que excluye toda responsabilidad Civil!

Se ha visto ya el resultado ineficaz de la prueba producida por la Empresa como igualmente el conjunto de hechos y circunstancias que condenan su proceder y caracterizan el cuasi delito en el desgraciado accidente del dos de Enero. La excepcion es, pues, á todas luces temeraria.

En presencia de esos hechos y circunstancias, el interrogatorio f. 34 aun contestado satisfactoriamente, no haria prosperar á la compañía, el caso fortuito expiraría seguramente otras comprobaciones que no han estado en su mente ó en sus medios, una vez que no ha intentado establecerlas ni por los pliegos de preguntas ni por los demas medios que la ley adjetiva ha puesto al alcance de su derecho.

El caso fortuito lo caracterizan acontecimientos que salen del órden natural de las cosas y que se retiran fuera de los cálculos y las previsiones del hombre y que por su naturaleza, y por las circunstancias que los rodean y por la misma forma en que se producen, imposibilitan al hombre impedirlos y evitarlos apesar de toda diligencia y de todo esfuerzo.

El Código Civil, en su artículo 514, lo define así, diciendo: que es el que no ha podido preverse y que previsto no ha podido evitarse. "Vis mayor est ea quam consilium humanum neque previdere neque evitare potest. Casus fortuitus" tanto quiere decir en romance como ocasion que acaesce por ventura de que non se puede antever.

E con estos; derribamento de casas luego que se enciende ó se hora, ó quebrantamiento de navio, fuerza de ladrones ó de enemigos; ley 11 título 33 par. 7.

Debe tenerse presente que no basta para que se considere el caso fortuito, la circunstancia de no haberse previsto el acontecimiento, pues de que una persona obligada á dar ó hacer alguna cosa, no lo hubiese provisto nunca, se referiria que no hubiera podido preverla,—Escrich. Diccionario español de derecho: V. caso fortuito.

Hay como se vé una distancia insalvable entre los hechos generadores del caso fortuito y los que han motivado el fatal accidente del dos de Enero, extraño á toda intervencion de la naturaleza y á toda intervencion de la voluntad humana en el sentido propio que le da la ley.

El caso fortuito, la fuerza mayor, no se presuman por regla general, y solo como excepcion puede traerse en un juicio contradictorio con la carga consiguiente de la prueba en "exceptionibus fungator casque probare debet".

La ley italiana presume la culpabilidad y hace pesar sobre las empresas de trasporte, en casos de accidentes, la prueba del caso fortuito ó fuerza mayor. Manara Responsabilità delle amministrazioni Ferroviarie pag. 19, y la Corte de Paris, Bedarride obra y tomo citado pag. 53, han establecido jurisprudencia al respecto en los términos siguientes.

Considerando: que el acarreador responde de la avería de las cosas que le son confiadas, á menos que pruebe que se han averiado por caso fortuito ó fuerza mayor.

Considerando: que este principio se aplica con mayor razon al transporte de las personas y protege la seguridad de los viageros, que así en este caso el viagero no está obligado á probar la falta de la Compañía del ferro carril, que al contrario á la Compañía es á quien incumbe la obligacion de probar los hechos que la descargan de su responsabilidad.

El accidente del dos de Enero no ha sido por otra parte un accidente aislado ni el único que señala negligencia culpable por parte de la Empresa ó su empleados.

Las piezas administrativas que corren de f. 314 á 334, [illegible] de una manera dolorosa esos accidentes, á la vez que acusan las faltas y descuidos de la Empresa y sus agentes inmediatos.

Su lectura pone ademas en evidencia, no solo las infracciones frecuentes á los reglamentos que las gobiernan, sino la falta de completa de acatamiento á las órdenes emanadas de las autoridades.

[illegible]

Los casos que la contienen [illegible] prestigian en manera alguna su defensa.

La Corte Suprema [illegible]

[illegible] tratándose de actos ilícitos ó reprobados por la ley la responsabilidad se extiende á [illegible] consecuencias [illegible] casuales [illegible] tambien en ellas los intereses y las costas del caso.

El mismo Tribunal ha establecido en [illegible] jurisprudencia que las Empresas de Ferro-carriles son responsables de los incendios producidos por las chispas desprendidas de sus máquinas cuando la Empresa no ha cumplido con las prescripciones relativas del reglamento del Ferro-carril [illegible] evitar sus consecuencias—Tomo XIV, Serie 2, pág. 58.

Es cierto que la Corte de la Provincia ha declarado que los accidentes producidos por el movimiento ordinario de trenes sobre las vías férreas presentan caracteres especiales que las diferencian de los delitos del derecho comun, pero debe observarse que allí no se trataba de indemnizaciones civiles reclamadas á la Empresa sino de la prision de los conductores de los trenes por razon de accidentes ocasionados por estos.

Este mismo tribunal en la causa CCCVIII ha declarado responsables á las Empresas de Tramways por la indemnizacion de los perjuicios causados por culpa ó negligencia de los cocheros ó mayorales.

Considerando octavo: Que obligada la empresa de acuerdo con las conclusiones establecidas en los considerandos anteriores á indemnizar el perjuicio, queda solo á averiguarse si es procedente y arreglada la cantidad que reclama la parte actora.

Ponsati, segun la demanda ganaba con su trabajo alrededor de trescientos treinta pesos moneda nacional independientemente de algunos negocios sobre tierras y de otras perspectivas halagadoras, siendo estos antecedentes y los demas contenidos en el párrafo IV los que deben servir de base á la indemnizacion, indemnizacion exagerada y fabulosa en opinion de la empresa.

El testigo Payró f. 172, afirma que Ponsati intervenia como corredor en toda clase de operaciones de compra-venta de inmuebles, títulos, etc, siendo público que daba á su familia una vida decente y cómoda; afirmacion que la confirma Calderon f. 77, Trendelburg f. 258 vta, Benguria f. 259 vta, Palacios f. 275 vta, Oliver f. 276 y Peralta Martinez f. 279 vta. Rodriguez f. 201 declara que el esposo de la actora se ocupaba en el cobro de las cuentas de su casa de comercio, ascendiendo el monto mensual de sus comisiones á cien ó ciento veinte nacionales.

La pérdida de los séres queridos no se repara sin duda con indemnizaciones pecuniarias, pero no se deduce seguramente de aquí que la esposa ó la madre que los demanda en juicio especule con la muerte ó con su propio dolor, como lo insinúa la compañía.—La señora de Ponsati y sus tiernos hijos, no lo desconoce la empresa (véase la f. 35) han quedado en la indigencia y en la orfandad y, si el hecho es dolorosamente cierto, solo incurriéndo en gravísimos errores podria considerarse como injusta en el fondo su reclamacion que la ley expresamente autoriza y proteje y que sus propios y supremos deberes de madre indigente le imponen.

La demandante no reclama desagravios á sus angustias ó á sus lágrimas, solo reclama la subsistencia, el bienestar de su hogar y de sus hijos, que el magistrado como instrumento de la ley, está obligado á garantirle, art. 1084 Código Civil.

Las palabras de la Corte de Aix invocadas por la Empresa son así impertinentes al caso *sub judice*, siendo de recordarse que el mismo tribunal decidió que para apreciar la extension del perjuicio debia tenerse en cuenta no solo la pérdida material ocasionada por la muerte de un padre arrebatado á su familia á la edad de cincuenta y siete años, sino aun el perjuicio moral que resultare, sea bajo la relacion de la direccion é influencia saludable del padre de que se veian privados los demandantes sea bajo la relacion de los lazos de afecto, quebrados para siempre y del dolor de perder un esposo y un padre en condiciones tan desgarradoras. Véase á Laurent, Principios de Derecho Civil, tom. 20, pág. 569, cuyo autor recordando otro fallo de la Corte de Casacion, establece que es del resorte de los jueces apreciar soberanamente el monto de los daños y perjuicios.

Las responsabilidades civiles que surgen de los hechos ó de las omisiones culpables se hallan regidas por las mismas disposiciones relativas á los delitos del derecho civil; toda reparacion del daño sea material ó moral causado por un delito debe resolverse en una indemnizacion pecuniaria que fijará el Juez y si el delito fuese de homicidio el delincuente tiene la obligacion de pagar todos los gastos hechos en la asistencia del muerto y en su funeral y ademas lo que fuere necesario para la subsistencia de la viuda y los hijos, art. 1109, 1083, 1084, Código citado.

La ley ha dejado á la prudencia de los jueces la determinacion del monto de la indemnizacion [illegible]

[illegible]

Por estos fundamentos, [illegible] Buenos Aires, [illegible] á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y seis. Repónganse las fojas.—Carlos Molina Arrotea. Ante mí, [illegible]

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

La Cámara de Diputados se reunió ayer con 47 de sus miembros, bajo la presidencia del Dr. [illegible]

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: una nota del Senado remitiendo un proyecto en que se autoriza al P. E. para mandar construir las obras de desviacion parcial del Riachuelo [illegible] los planos respectivos, [illegible] no podrá exceder de 200,000 pesos; un proyecto de los señores del Pino, Castro, Figueroa y [illegible], autorizando al P. E. para mandar construir un ferro-carril que pasando por Chumbicha en la provincia de Catamarca [illegible], Cerro Negro y Tinogasta, termine en esta última, sus gastos no podrán pasar de [illegible] pesos.

En el primero informó el señor Carbonell y en el segundo el señor Castro.

Este último demostró las ventajas que proporcionaría el ferro-carril desarrollando el comercio, la industria, la ganadería y la minería, sobre todo, llegando desde el primer momento á no ser una carga pesada para el gobierno, [illegible] que no dudaba que las empresas particulares se disputarian el derecho de construirlo á la primera aparicion de la locomotora.

Pasaron á sus respectivas comisiones.

En seguida se pasó á la órden del dia [illegible] en discusion los recursos de fuerza que en la sesion anterior fueron suspendidos para tratarse ayer, y que tanta agitacion ha causado en el [illegible] elemento católico que cuenta la Cámara.

Tomó la palabra el Dr. Colombres para manifestar nuevamente que no iba á contrariar las opiniones del Sr. Estrada, por cuya ilustracion y conocimiento en esta materia, tenía la más profunda admiracion, pero que estaba encargado por la comision para exponer ante la Cámara que ella no aceptaba las modificaciones propuestas por el Sr. Estrada y que en consecuencia se ratificaba en las ideas expuestas en su despacho.

El Sr. Estrada tomó entonces la palabra diciendo [illegible]

[illegible]

El Dr. Wilde que habia entrado á la mitad de su discurso tomó en seguida la palabra [illegible] en nombre del P. E. á manifestar sus opiniones en un asunto tan interesante como el que se discutía en ese momento.

[illegible] A esa sola culpa [illegible] el retroceso que los pueblos sufrieron á consecuencia de la intromision del poder religioso en los asuntos de [illegible] cuando Papas como Gregorio VII hacian vacilar las coronas de [illegible] de los emperadores á una sola amenaza de excomunion ó de anatema. Nuestra civilizacion, relativamente atrasada con respecto á la de los Estados Unidos de América, proviene de que los Papas habian trazado desde su trono pontificio una línea imaginaria á través del océano [illegible] América habia dividido nuestro continente entre España y Portugal, disponiendo á su antojo de nuestra suerte.

La Iglesia habia tenido tambien su época de sangre, su tiranía con sus caracteres peculiares, tal como puede presentarse, saliendo de un Poder tan eminentemente religioso como era la Iglesia. Su inquisicion que aquella habia inventado para perpetuar con su tribunal de sangre, el poder que habia conquistado en tantos años, era una institucion que acusaba eternamente su proceder, mostrándola ante el mundo como la autora de nuestro retraso en la civilizacion durante dos siglos.

El señor Calvo hizo observar entonces que la discusion habia salido de su verdadero terreno, que en su creencia el fondo del asunto debia encontrarse en el derecho constitucional, pidiendo á sus colegas que se concretaran á la verdadera cuestion, pues deseaba ilustrarse en ella para formar su juicio.

Se pasó en seguida á un cuarto intermedio que duró 20 minutos, pasado el cual se reanudó nuevamente la discusion tomando la palabra el doctor Leguizamon.

Empezó por decir que entraba con temor á una cuestion en que habian mostrado sus amplios conocimientos los mas hábiles oradores de la Cámara, pero que no podia prescindir de entrar en ella, porque él la consideraba bajo otro punto de vista, es decir, la consideraba como cuestion de forma.

Su opinion era que la Cámara se habia colocado en su verdadero terreno al dar á la Cámara en lo civil la facultad de conocer en los recursos de fuerza.

Planteó la cuestion bajo esta forma: saber si deben existir ó no ante nuestros tribunales los recursos de fuerza.

Consideraba la cuestion como resuelta desde el momento en que estos eran una derivacion del derecho de patronato, correspondiendo por lo tanto conocer en ellos á la autoridad civil. Creía que los recursos de fuerza estaban incorporados tácitamente á nuestro derecho público desde el momento de nuestra independencia, teniéndolos España desde muchos siglos atrás.

El Congreso de 1813 dió á los tribunales civiles el derecho de conocer en los recursos de fuerza; el de 1816 ratificó tambien su decision, y el de 1853 los acordó á la Suprema Corte de Justicia.

Se ha dicho que los recursos de fuerza importan un ataque á la Iglesia; pero estos han existido siempre, se han practicado y se conservan en nuestro derecho como uno de los ramos de nuestra soberanía.

En seguida hizo el análisis de los tres recursos de fuerza y los procedimientos empleados en cada uno. Concluyó aseverando que la comision habia procedido perfectamente y que votaria en favor de su despacho.

El señor Goyena tomó la palabra para refutarle y amplió las ideas que desarrolló en su primer discurso. Consideró la cuestion bajo el punto de vista social y moral, de la influencia que el catolicismo habia tenido sobre el progreso social, añadiendo que la España, el único estado europeo en donde se practicaba debidamente el catolicismo, presentaba menos número de crímenes en su estadística, que cualquier estado de Europa.

Terminó su discurso diciendo que sus creencias como católico y sus convicciones como hombre le reprobaban votar en favor de una teoría rechazada por su razon y su conducta.

Sometido á votacion se aprobó el despacho de la comision por 41 votos contra 11. La barra prorrumpió en aplausos ante el resultado de la votacion.

La sesion se levantó á invitacion del señor Presidente á las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

AMSTERDAM, Julio 27—Se cree que hubo veinte muertos y ochenta heridos en las revueltas de ayer. Entre los heridos hay 12 policianos y soldados.

Se cree que estas cifras no representan todas las desgracias de las revueltas, pues muchos de los heridos escaparon ó fueron llevados por sus amigos.

Hoy á [illegible] del dia el populacho se reunió con el objeto de atacar otra vez á la policía.

LONDRES, Julio 27—Mr. Goschen negóse á coaligarse con los conservadores bajo condicion cualquiera. Hoy en una reunion del Carlton Club Lord Salisbury, anunció que el muy honorable W. A. Smith habia consentido en aceptar la secretaría en jefe por Irlanda.

S. JOHNS, TERRANOVA, Julio 27—Llegó la goleta Barrett trayendo las últimas noticias de la Costa del Labrador. Durante unas dos semanas quedó bloqueada en Puerto York, 40 millas al Este del rio Nor-Oeste llevando á su bordo á cinco familias que habian llegado á ese puerto desde Sandwich bay, mas de cien millas al interior en trineos tirados por [illegible] comiéndose estos últimos despues de la llegada.

El 19 de Julio una tempestad de nieve sepultó á Labrador Oriental cortándose todas las comunicaciones de su poblacion de 15,000 habitantes.

La nieve ha cerrado todos los caminos.

LONDRES, Julio 28—En un discurso que pronunció ayer en el Carlton Club dijo Lord Salisbury que despues de haber aceptado formalmente el puesto de primer ministro que le habia ofrecido á Lord Hartington, habia creido conveniente no aceptarlo.

PARIS, Julio 28—Se dice oficialmente que el Gobierno [illegible] asegurado al primer ministro M. de Freycinet que no intervendrá de manera alguna en el tratado de Madagascar con Francia ni establecerá ni apoyará un banco anglo malgache.

NUEVA-YORK, Julio 28—Al fondear [illegible] el vapor francés Labrador del Havre, se descubrió que todo el buque era una masa de llamas, fué necesario echar el buque á tierra. El orígen del incendio se desconoce. Pronto se le prestó ayuda, siendo trasladados los pasajeros sin novedad.

BERLIN, Julio 28—Los vapores alemanes de las carreras del Asia y de Austria tocarán en adelante en Southampton.

ST. JOHNS, TERRANOVA, Julio 28—Mas de mil osos polares han sido lanzados al sur por el hambre y están devastando al país cerca del Cabo Mulford.

Los indios se comen unos á otros, pues no es posible conseguir comestibles.

(De la Agencia Havas)

LONDRES, Julio 28—Los diarios oficiosos anuncian que para mañana estará completamente organizado el nuevo Ministerio.

En un discurso pronunciado anoche en una reunion electoral, Lord Salisbury declaró que el Gabinete Conservador aplazaría hasta el año próximo la consideracion del proyecto de reforma política en Irlanda y mantendría el órden público y el respeto á las leyes apelando á la represion si fuese necesario.

BERLIN, Julio 28—Se dice aquí que el Príncipe de Bismarck debe recibir en breve la visita del General de Robilant, ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Italia y se atribuye gran importancia política á este acontecimiento.

MADRID, Julio 28—La Cámara de Diputados acaba de votar un proyecto de ley por el cual se concede la libertad á 26,000 esclavos de la isla de Cuba.

(De nuestros corresponsales)

MONTEVIDEO, Julio 28—Los defensores de los periodistas presentaron un escrito al Juez del Crímen pidiendo la nulidad del auto juzgado que declara sobreseida la causa.

Los oficiales de la escuadra argentina son muy festejados en Maldonado y San Cárlos. Hacen paseos, fiestas, tertulias y baile en el Casino. Fiesta campestre en la Isla Gorriti.

Se ha resuelto aquí la formacion del Ateneo militar.

El Viernes irá á esa la cañonera italiana Sebastiano Veniero.

Asegúrase que la semana entrante serán convocadas á sesiones extraordinarias las Cámaras. Parece que el Poder Ejecutivo tiene preparado un proyecto que someter al cuerpo Legislativo solicitando su pronta aprobacion.

TANDIL, Julio 28—Reunióse ayer el Concejo Deliberante para tratar el proyecto presentado por el Intendente, declarando de propiedad municipal los solares no escriturados.

Aprobado por unanimidad quedó convertido en ordenanza pudiendo éstos recuperarse pagando ochenta pesos.

ROSARIO, Julio 28—Anoche falleció en Santa-Fé el General D. Juan Pablo Lopez á los 91 años de edad.